Martínez Recibió a Américo Ghioldi; Esta Tarde Reúnese con Balbín y Thedy

Se invitará á otros sectores

C. FEDERAL, 4. — Las consultas políticas nunciadas por el actual gobierno comenzaron hoy. A tal efecto el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez, ha invitado a dirigentes del Radicalismo del Pueblo, del Socialismo Democrático y Demócratas Progresistas. Hoy se harán presentes, según se anticipa, en el despacho ministerial los doctores Balbín y Thedy, y el profesor Américo Ghioldi. De tal manera se tratará de buscar puntos de coincidencia conducentes a la solución de los problemas surgidos de la actual crisis.

* Otras invitaciones

Ha trascendido que también serán invitados dirigentes gremiales, empresarios y de organizaciones cívicas representativas.

* El Profesor Ghioldi

El primero en pasar al despacho del doctor Martínez fué el dirigente del socialismo democrático, señor Américo Ghioldi. La entrevista duró una hora y media. Por la tarde lo harán los doctores Horacio Thedy, del PDP, y Ricardo Balbín, de la UCRP.

Al terminar la conversación con el titular del Interior, el profesor Ghioldi expresó a los periodistas: "He sido invitado a título personal, en base a nuestra amistad y en nuestra actuación en la Junta Consultiva. Hemos hablado detalladamente de la situación institucional. Por mi parte —añadió el profesor Ghioldi— he reiterado en lo personal la disposición nuestra de contribuir a la solución de la crisis, deseando que el doctor Guido tenga éxito en las gestiones que está realizando.

"No quiero salir de esta expresión de sentimientos, —continuó—, y también de ideas generales, porque la conversación tiene el propósito de encontrar caminos, lo que podría malograrse si las palabras no guardan la consiguiente regulación. Hemos tratado todos los temas", dijo por último.

* Aclaración oficial

Debe señalarse, al respecto, que el Ministerio del Interior dió a conocer anoche un comunicado en el que sostiene que no ha sido preparado hasta el momento ningún plan político. La comunicación oficial dice así:

"Ante versiones periodísticas que mencionan la existencia de un supuesto plan político, el Ministerio del Interior informa que hasta ahora no se ha formulado ninguno.

"Prosigue la activa consulta con representantes de todos los sectores como paso previo a su concreción. [illegible] contribuyan a [illegible] la opinión pública".

* Los comicios en Catamarca: el 15

C. FEDERAL, 4. — Fueron prorrogados nuevamente los comicios de Catamarca. La provincia norteña, que debe proceder a la renovación parcial de ambas cámaras legislativas, por tercera vez difieren elecciones, que debieron efectuarse el próximo mes de marzo.

De acuerdo a lo resuelto por las autoridades provinciales, dichos comicios se efectuarán el domingo 15 del actual.

* Sammartino pide plenario de la UCRP

C. FEDERAL, 4. — En una carta dirigida por el diputado nacional Ernesto Sammartino al titular del Comité Nacional del Radicalismo del Pueblo, doctor Ricardo Balbín, solicita la convocatoria para una fecha inmediata, del plenario de dicho organismo, a fin de considerar no solamente —dice— los graves problemas planteados por los últimos acontecimientos que tuvieron lugar en el país a partir de la destitución del doctor Arturo Frondizi, sino también la reorganización total de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Severas penas solicitan en el juicio de Cuba

LA HABANA, 4. — El fiscal del juicio que se sigue a los prisioneros de la frustrada invasión de la bahía de Cochinos pidió entre 20 años de cárcel y la pena de muerte para los acusados. En tanto la defensa en su alegato final dijo que las sentencias deben ser generosas.

* La situación en Siria

DAMASCO, 4. — Las fronteras con Siria continúan cerradas. No se han restablecido las comunicaciones telefónicas entre Damasco y las principales ciudades de Siria con países vecinos.

En la zona de Aleppo, las autoridades han impuesto el toque de queda y ordenaron la entrega de todas las armas a las autoridades en un plazo de 48 horas.

Esta mañana, la Comandancia General de las Fuerzas Armadas publicó una proclama difundida por Radio Damasco en la que decía: "La crisis artificial acabó. La intriga y la rebelión fueron reprimidas, y la calma y la estabilidad fueron restablecidas en todas las regiones del país".

Mientras la Vida Pasa

Graves Cargos sin Levantar

El editorial del "Correo de la Tarde", correspondiente a la edición del último lunes, es sumamente sabroso. Lo suscribe el director de ese órgano de prensa, señor Francisco G. Manrique, quien tuviera señalada actuación pública durante la presidencia provisional del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Esa expresión periodística ha caído como una bomba de 50 megatones en los círculos políticos y todavía sigue prestándose a animados comentarios de la ciudadanía. En rigor de verdad, por lo que dice concretamente y por lo que deja entrever, ese documento adquiere suma trascendencia en estos momentos de crisis de las instituciones. Demuestra, además, cómo escapan al pueblo muchos de los entretelones de los asuntos públicos y se exhibe con nitidez de perfiles la doblez del anterior gobierno de la nación. Tanto aquéllos como ésta constituyen la demostración flagrante de maniobras antidemocráticas jugadas en nombre de la afligida y castigada democracia, imposible sin la práctica honesta del "fair play", a cara descubierta, con finalidades precisas y definidas. Y no es con engaños, intrigas y decisiones adoptadas a espaldas del soberano como se podrá salir de los tembladerales y las ciénagas por las cuales transitamos.

* * * *

En concreto, en el editorial de referencia, el señor Manrique asevera que antes del comicio realizado en la provincia de Santa Fe el 17 de diciembre de 1961, el entonces ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo, en conversación telefónica sostenida con aquél le expresó que si el partido oficialista llegara a perder las elecciones, se mandaría la intervención a este Estado. El 11 de marzo el señor Manrique reunióse con el doctor Frondizi en la residencia de Olivos y en tales circunstancias anticipó a éste que según "una encuesta efectuada por la Policía Federal, el Frente Justicialista habría de superar al binomio Acuña-Zubiri" en el acto eleccionario a celebrarse el 18. El ex primer mandatario sostuvo entonces el triunfo gubernista y agregó: "Si no ganamos decretaré la intervención antes que termine el escrutinio". Al día siguiente de esa entrevista, el señor Manrique se puso en comunicación telefónica con el doctor Vítolo y éste ratificó la creencia en el triunfo de la Unión Cívica Radical Intransigente en Buenos Aires, subrayando: "Si llegásemos a perder, intervendremos la provincia". Finalmente, durante la semana terminada el 18 el señor Manrique recibió la visita del entonces ministro de Gobierno, doctor Felipe Díaz O'Kelly, quien ya admitía la posibilidad de la victoria de la fórmula Framini-Anglada y manifestó: "Si eso ocurre convendría que los militares no se moviesen, dejando actuar a los resortes políticos. No deben adelantarse. Todo está previsto". Quiere decir, según la exposición de hechos realizada por el editorialista de "Correo de la Tarde", que el decreto de intervenciones y de anulación de los comicios en cinco provincias, de fecha 19 de marzo, estaba por anticipado resuelto, de acuerdo a los propósitos ocultos del gobierno. Por eso dice el señor Manrique que "las Fuerzas Armadas fueron sacadas de sus carriles naturales por el propio doctor Frondizi, en un juego habilísimo que culminó con una reacción que no aprobamos pero que comprendemos".

* * * *

Estos cargos todavía no han sido levantados y para juzgar acerca de los mismos esperamos la réplica de aquellos a quienes se responsabiliza por tales episodios. Bien es cierto que el doctor Vítolo no firmó el decreto de referencia, producido después de declarar que estaba orgulloso de haber presidido comicios libres y limpios como los del 18 de marzo. Pero queda la duda acerca de sus verdaderas intenciones, en vista de la incriminación del señor Manrique, quien, por otra parte, asegura que "el día menos pensado, de entre tanta mezquindad brotará el tallo del G. O. U. nasserista para terminar con nuestras ansias de democracia y libertad", revelando en esta forma posibilidades sobre nuevas complicaciones de la actual situación político-institucional. Son en verdad lamentables las trapisondas relatadas y la perspectiva que se adelanta, por acción de logias castrenses, acerca de las cuales se pronunciara desfavorablemente en oportunidades anteriores el teniente general Aramburu y otros militares argentinos que siguen las tradiciones de Mayo.

Entendemos que en todos, en esta triste hora porque atraviesa el país, la cordura y el patriotismo terminarán por imponerse a los espíritus, evitándose así aventuras un nunca se sabe cómo finalizarán. La mayoría de las agrupaciones partidarias y de los diversos sectores de opinión han dado a conocer sus pareceres, tendientes al aquietamiento necesario para restaurar la nave del Estado y hacer posible que se retome el camino de la pacífica convivencia. No es momento de complicar las cosas más de lo que están. El sentimiento de argentinidad debe privar, limando asperezas, a tales fines.

JUAN SIN PESOS

Año XLVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.910

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $3

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — Rosario, Miércoles 4 de Abril de 1962

La Corte Suprema Rechazó un Pedido Para que sea Restituído a la Presidencia el Doctor Frondizi

CAPITAL FEDERAL, 4. (Saporiti). — La Corte Suprema de Justicia rechazó una presentación para que se reponga en la primera magistratura de la Nación al doctor Arturo Frondizi. Por los votos de los doctores Benjamín Villegas Basavilbaso, Julio Ohyanarte, Pedro Aberastury, Ricardo Colombres y Esteban Imaz, con la asistencia del Procurador General de la Nación, doctor Ramón Lascano, la Corte Nacional de Justicia ha rechazado el recurso de vigencia constitucional interpuesto por el doctor Luis María Pitto, a fin de que se ordene la inmediata restitución del Dr. Arturo Frondizi a su cargo de Presidente de la Nación y en cuanto, para resolverlo, recusaba a los ministros de la Corte que habían recibido el juramento y aceptado la toma de posesión del P. E. por el doctor José María Guido.

En el acuerdo se considera que, según la reiterada jurisprudencia de la Corte, las recusaciones manifiestamente improcedentes deben ser desechadas de plano. Tal carácter revisten las que se fundan en la intervención de los jueces de la Corte en un anterior pronunciamiento propio de sus funciones legales, que no constituye causal de recusación. En efecto, la actuación de la Corte en la medida que la imponga el ejercicio de las atribuciones específicas del Tribunal, no importa prejuzgamiento en los términos del artículo 43 de la ley 50, ni figura el interés personal que requiere la causal respectiva.

En los autos se impugnan actos cumplidos por la Corte en virtud de facultades que le acuerdan los artículos 1 y 4 de la ley de acefalía 252. Se pretende, además, que el Tribunal reponga al doctor Arturo Frondizi, en la Presidencia de la Nación. Tanto el juramento recibido al entonces Presidente Provisional del Senado, doctos José María Guido, como la homologación de su asunción al mando, son estrictamente jurídicas y pertinentes.

El primero, porque él es procedente en caso de "acefalía de la República" y de ausencia del Congreso, debiendo entenderse que dicha acefalía se configura ante la "falta de Presidente y Vicepresidente de la Nación", sin que incumba a la Corte Suprema pronunciarse acerca de las causas determinantes de esta "falta". Y, a su turno, la homologación objetada ha sido la forma adecuada para conferir plena validez y firmeza a la asunción del mando, conforme al artículo 4º de la ley 252.

Además esta Corte Suprema —sigue diciendo el fallo— al producir los actos "sub examine", ha actuado en el desempeño de la función que inviste, la cual presupone el deber de asegurar la subsistencia y continuidad del orden constitucional, única valla cierta contra la anarquía o el despotismo.

En razón de lo dicho, el Tribunal desestima la recusación interpuestá y se declara no hacer lugar a lo solicitado. Y siendo gravemente lesivos del decoro con que debe actuarse ante la Corte los términos subrayados del escrito del doctor Luis María Pitto, tésteselos por Secretaría.

Aplícase —dice por fin— a su firmante, en calidad de sanción disciplinaria, la multa máxima prevista por el Artículo 18 del decreto ley 1285|58; una multa de 500 pesos.

* Declaración del señor Andrés Framini

CAPITAL FEDERAL, 4 (S). — El señor Andrés Framini, dió a conocer una declaración intitulada "Constitución y Legitimidad, en la que expresa que "el acto de fuerza que depuso a Arturo Frondizi ha abierto una etapa en que el objetivo principal consiste en el ocultamiento de la verdad. Se trata —aparentemente— de colocar al pueblo ante la opción entre lo que se denomina "legalidad condicionada" y la dictadura militar" Afirma luego que "no existe opción alguna entre esta legalidad aparente y la dictadura. La legalidad, en cuanto supone el acatamiento a la Constitución y a la ley, no admite condicionamiento.

"La única solución real —prosigue— sigue siendo: 1º El respeto absoluto y sin condiciones a la voluntad popular; 2º) La libertad de todos los ciudadanos presos por causas políticas; 3º La sanción de una amplia ley de amnistía que permita el regreso al país de todos los argentinos, sin exclusiones; 4º) La revisión de todos los compromisos lesivos para nuestra soberanía y 5º La elaboración de un programa económico al servicio de la comunidad, con la participación de todos los sectores de la producción.

"Toda otra solución —afirma después el señor Framini— constituye un engaño para el pueblo y para los mismos que la proponen, porque la necesidad de una transformación fundamental de la actual política retrógrada, se replanteará en el futuro y cada vez con mayor grandeza. El Justicialismo pone al servicio de la pacificación nacional su irrevocable decisión de olvidar los agravios y las persecuciones sufridas durante esta etapa".

Concluye diciendo: "Estamos dispuestos a participar en la reconstrucción nacional con toda nuestra vocación argentina, pero no a legitimar con nuestro apoyo un régimen injusto, ilegal y antipopular".

El Estado del Tiempo

Según los datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de Fisherton, el estado del tiempo a las 15 horas era el siguiente:
Presión: 762,3.
Temperatura: 20º4.
Temperatura mínima: 15º2 a las 6.30 horas.
Humedad: 62 %.
Tensión del vapor: 14.3.
Cielo: Totalmente nublado.
Viento: Este a una velocidad de 17 Kms. por hora.
Visibilidad: 18 Kms.

Ecuador rompe con Polonia y Checoslovaquia

QUITO, 4. — Ecuador rompió relaciones diplomáticas, además de Cuba, con Checoslovaquia y Polonia, siendo oficial la decisión adoptada en la víspera por el presidente Carlos J. Arosemena y su nuevo gabinete, luego de la crisis provocada por la insurrección de la guarnición de Cuenca, que exigió tal pronunciamiento.

Las correspondientes notas de ruptura fueron entregadas ayer por funcionarios de la cancillería a los representantes de los tres países, a los que se da un plazo de 48 horas para salir de Ecuador.

En ausencia del embajador cubano, recibió la comunicación el encargado de negocios de ese país.

Dijo Sylvestre Begnis: "La Destitución de Frondizi Repugna a la Democracia"

SANTA FE, 4. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, dió cuenta de su labor de gobierno al frente del Poder Ejecutivo, en la asamblea efectuada esta mañana en el palacio legislativo. Exactamente a las 10.30 hizo su entrada a la Legislatura Provincial el primer mandatario, doctor Sylvestre Begnis, quien de inmediato se dirigió al recinto de la Cámara de Diputados. Se hallaban presente en el edificio, frente al estrado presidencial, ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios del Poder Judicial, dignatarios eclesiásticos, legisladores y numeroso público, notándose la ausencia de los representantes de las Fuerzas Armadas.

Minutos después hizo su entrada el gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Uranga, quien, al igual que el doctor Sylvestre Begnis, fué vitoreado por la concurrencia.

De inmediato se entonó la canción patria y a continuación el gobernador dió comienzo a la lectura del mensaje.

* El Mensaje

El doctor Sylvestre Begnis expresó que el gobierno tiene todos los días encrucijadas que ponen a prueba las condiciones personales y del conjunto de hombre que lo componen, la solidez de los planteos, la firmeza del juicio y la capacidad de comprensión y de adaptación a la fisonomía particular que presentan los cientos de asuntos sometidos a su responsabilidad.

Se refirió luego a la política fiscal encarada por el gobierno, como asimismo la política crediticia de bancos y los factores de desarrollo económico provincial.

Seguidamente se refirió a la política en materia de higiene y medicina social, haciéndolo posteriormente en lo referente a la labor desarrollada por el ministerio de O. Públicas.

A continuación se refirió a la ganadería y a los distintos congresos efectuados por dicho ministerio, como asimismo a las escuelas - granjas y la colonización.

Dijo luego el doctor Sylvestre Begnis: "Vivimos una democracia que no logra realizarse; que tiene que perfeccionarse, es cierto; pero comprendamos que no respetarla es destruirla. Es bajar el puente para que a su reducto entren la negación de la libertad y la negación de la dignidad del hombre.

Los gobernantes de la generación a que pertenezco creímos en 1958 que había llegado la hora de captar el momento histórico con alcances y precisión. Que era la oportunidad propicia para convocar a nuestras fuerzas para la gran tarea de construir la Nación. Nadie quiere esperar para más adelante, porque creen que todo se puede hacer hoy. Que se debe hacer hoy. Pero ahora ni nunca nadie no podrá negar a los gobernante de esta hora, que hemos sido los factores principales y los agentes que dimos la tónica de esta extraordinaria repercusión. Los extremistas de izquierda y los dictadores entienden la igualdad a su modo. Para igualar quieren talar todo lo que sobresale. Interesa el nivel menor. El nivel-masa.

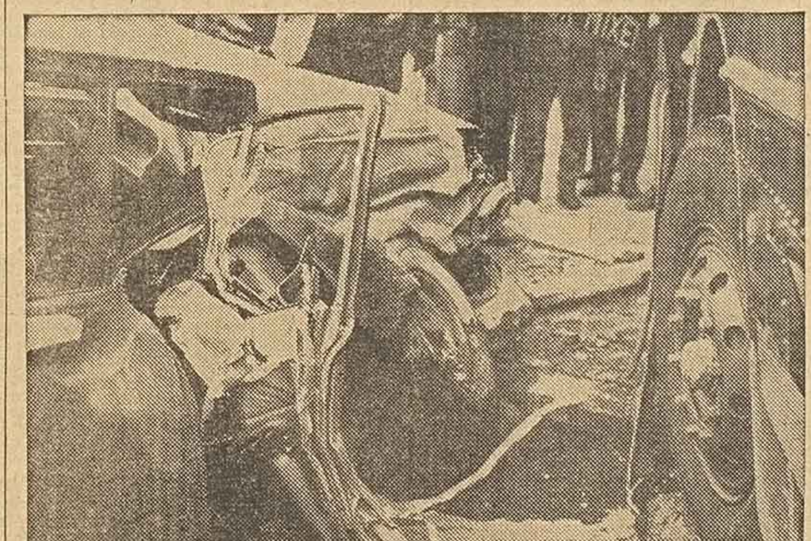
Luego dijo el doctor Sylvestre Begnis: "El presidente constitucional de la República, doctor Arturo Frondizi, ha sido obligado a abandonar la Presidencia de la Nación al margen de la ley. Está detenido en una isla de jurisdicción castrense, y ha sido reemplazado en sus funciones con fundamentos que repugnan al sentido legalista y republicano de nuestras instituciones y a la vocación democrática de nuestro pueblo".

Expresó más adelante: "Los ojos de todos los demócratas del mundo miran con pena a la nueva e inesperada frustración de esta Argentina que en pocos años había recuperado el prestigio de sus mejores épocas".

En la parte final de su mensaje, el gobernador dijo: "El gobierno de Santa Fe proclama enfáticamente su vocación de patria, basada en el respeto religioso de la ley. Hoy se está creando una nueva jurisprudencia en Argentina: el golpe de Estado con visos de legalidad".

"Estamos en una peligrosa pendiente. Que Dios se apiade de nosotros e ilumine a los equivocados".

EN TIRO SUIZO SE PRODUJO UN TRAGICO CHOQUE



En la esquina de bulevar Seguí y San Martín, esta madrugada chocaron un coche de pasajeros que corría hacia Buenos Aires y una rural; el impacto fué recio y ambos se estrellaron contra una columna del alumbrado, subiendo en parte a la acera. Como consecuencia del accidente falleció una señora; hay 2 heridos graves y otros tantos de menor cuantía. (Información en página tres)

(Información en página tres)

Nuevas disposiciones son aplicadas en el Mercado de Cambios

C FEDERAL, 4. — Después de las 12 se reabrió el mercado de cambios. Las agencias actuarán de 12 a 16, y para vender en lo futuro se exigirá un depósito de garantía.

Otras disposiciones, que también fueron adoptadas, tienden a evitar las especulaciones.

Manrique Aclarará en Caracas la Situación de Nuestro País

CAPITAL FEDERAL, 4. — Partió rumbo a Caracas el señor Francisco Manrique. Esta tarde será recibido en audiencia especial por el presidente de la República de Venezuela, doctor Rómulo Betancourt, con quien conversará sobre las representaciones diplomáticas de ambos países.

Las primeras noticias sobre el viaje de Manrique quedaron confirmadas anoche. En la capital venezolana entrevistará al presidente Rómulo Betancourt para imponerlo de los acontecimientos que derivaron en la asunción de la presidencia de la República por parte del doctor José María Guido.

El señor Manrique partió esta mañana, a las 9 por vía aérea rumbo a Venezuela. El doctor Betancourt lo recibirá a las 18 en audiencia especial. Conjuntamente estudiarán la controversia suscitada con motivo de la postura adoptada por el gobierno de aquel país, que notificó a nuestra Cancillería el retiro de su embajada en Buenos Aires.

Cuando se le preguntó anoche al señor Manrique si pensaba encontrar solución a este problema, contestó: "Como hombre inquieto que soy, si no hay solución para algo, la busco".

La decisión del viaje fué adoptada luego de la entrevista que mantuvo a las 18 con el doctor José M. Guido en la Casa de Gobierno y las conversaciones posteriores con distintos funcionarios nacionales.

* A los Estados Unidos

Es posible, también, aunque no hay confirmación sobre ello, que el enviado visite después los Estados Unidos, donde mantendría una entrevista con el presidente John F. Kennedy.

* La Cartera de Economía

CAPITAL FEDERAL, 4. — Ha trascendido que le ha sido ofrecida al doctor Julio Alizón García la cartera de Economía, quien de un momento a otro daría su respuesta.

PLENA COINCIDENCIA SE HA LOGRADO EN LA UCRI

CAPITAL FEDERAL, 4. — El doctor Alfredo R. Vítolo, luego de una reunión en la que participaron los doctores David Blejer, Oscar Alende, el señor Alfredo García, el doctor Héctor Noblía y otros dirigentes partidarios, declaró: "Sobre las conclusiones a que arribamos, se dará oportunamente un comunicado. Empero, puedo adelantarles que han sido superadas las discrepancias, y se ha llegado a una plena coincidencia"

Posteriormente, y ante una pregunta que le fuera formulada en relación al decreto que pone al doctor Frondizi a disposición del Poder Ejecutivo, manifestó: "Tengo la más absoluta seguridad de que el doctor Arturo Frondizi no hará uso del derecho de optar para irse al extranjero, y que mantendrá intangible su conducta de singular valor cívico y moral".

Debe Encararse con Celeridad una Modificación Sustancial de la Anquilosada Política Crediticia

CAPITAL FEDERAL, 4. (Especial de SIC, por Cecilio Benítez de Castro). — Están dadas las condiciones para una modificación sustancial de la política crediticia nacional? Esta es la pregunta que se formula atualmente tras la aparición de una serie de datos aparentemente confirmatorios de la aceptación oficial de la conveniencia de utilizar una técnica más moderna y eficiente que la conocida a todo lo largo del ya muy prolongado período de la estabilización. La tensión, cuando menos, es difícilmente resistible y no hay que pensar que las autoridades mantengan por simple tozudez un determinado punto de vista al respecto.

El mercado no puede permanecer bloqueado omitiendo sus necesidades impostergables, y no es posible volver la espalda a los desesperados requerimientos del agro, la industria y la exportación. Ciertamente el gobierno puede mostrarse sensible a las necesidades más agudas y decretar, como está haciendo, tratamientos especiales o apoyos estacionales. Dado que las necesidades muéstranse en todos los sectores con parecida agudeza, sucediéndose los momentos críticos en ellos, lo que esta política representará en fin de cuentas, a la larga, es la elevación en masa de los montos prestables, con lo cual se habrán obtenido dos curiosos resultados: la asignación habrá crecido igualmente contra lo propuesto, sólo que dejando desamparados a los sectores que no pudieron exhibir con idéntica presteza la peligrosidad social de sus atrasos; y se habrá hecho lo necesario para proveer a la economía nacional de un dispositivo crediticio y bancario eficiente y adecuado a sus requerimientos presentes y futuros. Es preciso admitir que ambas cosas no pueden constituir, precisamente, el objetivo del gobierno, con independencia de cuales pueden ser sus ideas a propósito de la rigidez del proceso de estabilización.

Las autoridades monetarias no utilizaron hasta la fecha los instrumentos que estaban a su alcance para modificar la anquilosada situación imperante. No es posible mencionar siquiera una política monetaria de curso adaptable y selectivo, desprovista de motores inflacionarios, mientras el tipo de interés desempeñe cabalmente un cometido contrario al que le es propio, haciendo la política del dinero barato cuando escasea y no se tiene la intención de facilitar su obtención con fines productivos. Esta es sólo una manera de derivar buenos negocios a la usura y a los especuladores, dejando en sus manos el mercado para que lo conduzcan al desbarajuste.

El Banco Central no ha utilizado tampoco la palanca del redescuento, y no para repartir "más" dinero, sino para hacer llegar el necesario allí donde hace más falta y donde más productiva será su circulación.

Hace cinco meses que se lanzó la novedad de la "factura conformada". No resultó una idea feliz. No era indispensable la innovación, sobre todo cuando existen fórmulas mejores, consagradas por la práctica cambiaria y por las leyes, que no precisan debates parlamentarios y que tienen, además, la ventaja de ser utilizadas en todos los países del mundo. Si la intención era solamente dilatoria, cumplió el objetivo, pero lo cierto es que pasaron cinco meses y nada se hizo, ni siquiera poner en discusión el discutible instrumento.

La letra de cambio documentada (fletes, depósitos, "warrant"), basta para asegurar al Banco Central que no pasarán confundidos los préstamos comerciales y los financieros. Si subsiste alguna duda, el gobierno puede fijar a los bancos cuantas responsabilidades estime adecuadas.

En otros países, un banquero sabe bien lo que hace y no lleva al redescuento algo que no deba ser redescontado, porque le va en ello su cartera y también algo más.

¿Qué nos impide hacer aquí lo que se hace en otras partes? Nos resistimos a aceptar que la razón sea, justamente, la desconfianza por la abundancia de los desaprensivos. Sería preciso prohibir la circulación por las calles para evitar que los impacientes atropellen a los peatones. Y tampoco parece lógico que la necesidad de contar con la adecuada instrumentación material de una institución, demore la solución semestres o incluso años. Habrá que esperar, ahora, para conocer la tesis del nuevo gabinete en lo que a este propósito pueda tener de nuevo. Las circunstancias recomiendan una celeridad eficiente.

Contra el tifus se comienza a vacunar

Mañana dará comienzo la campaña de vacunación antitífica, patrocinada por la Administración Sanitaria Municipal. Esa tarea preventiva con motivo de la reciente inundación, se cumplirá en los siguientes locales: Asociación Vecinal de Barrio Industrial, calle Iguazú 320 de 8 a 12; Asociación Vecinal de Empalme Graneros, Juan J. Paso 2490, de 15 a 19, y Escuela "Nicasio Oroño", cortada "B" 717, de 8 a 12 horas.

Sobre el pago a unos jubilados informóse

A través de un comunicado la Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario expresa que oportunamente dará a conocer la nueva fecha para el pago de las prestaciones del bimestre marzo-abril del año en curso, las que, de acuerdo con las fechas oportunamente establecidos por el Banco Central, debía haberse comenzado a pagar a partir del 23 de marzo.

Señala, además que para reunir los fondos necesarios, el presidente de la Institución, Sr Gaspar María Gurdulich, ha realizado gestiones encaminadas a cumplimentar a la brevedad dicha obligción.

CRONICA

Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Teléfonos:
Administracion 27079
Redacción 22818-62275
T.T.C. Nº 38
Casilla de Correo 626
Representante en Bs. Aires:
Jorge O. Linari y Cía. S.R.L.
Florida 229, 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

Una Inversión de Fondos fué Autorizada por el Concejo para el Socorro de los Damnificados

Luego de quince días sin sesión, reunióse anoche el Concejo Deliberante de esta ciudad. La reunión fué presidida por el doctor Juan Fagalde y dió comienzo a las 21.35, prolongándose por espacio de más de 7 horas. En su transcurso el cuerpo consideró dos importantes asuntos sobre tablas además de tratar el orden del día número cinco. En primer término usó de la palabra la concejala Carrión de Gómez (PTP) que solicitó tratamiento preferencial a sendos poryectos presentados por su sector, relacionados con la inundación que afecta a una extensa zona de esta ciudad. Seguidamente el concejal Fernández Rodríguez (U. C. R. P.) habló para pedir la consideración de proyectos presentados por su bloque el 26 de diciembre último y que dijo, el sector oficialista se negó a tratar sobre tablas. — Finalmente pidió que se discutieran todos los proyectos que sobre este asunto existieran en carpeta pertenecientes a cualquier sector. Luego el presidente del bloque mayoritario, doctor Carlos Ibáñez, dejó sentada la "indignación que provoca la actitud de los concejales minoritarios". El citado edil manifestó lo anterior debido a que, según dijo, existía un compromiso previo a la sesión de tratar el problema de la inundación y no hacía falta, por lo tanto decir más al respecto. En la parte final de su discurso señaló en forma violenta: "Basta señores de hacer esta política", "El país está cansado de mentiras", "Vamos a tratar todos los problemas".

Después de otras consideraciones y de un entredicho suscitado entre F. Rodríguez e Ibáñez, se pasaron a tratar todos los proyectos presentados hasta la fecha, que se relacionaban con la afligente situación de los perjudicados por el desborde de los ríos afluentes del Paraná. El cuerpo se constituyó en comisión.

En primer lugar fué leido un mensaje del Departamento Ejecutivo en el que se daba cuenta de las obras que se realizaran para socorrer a las víctimas. El señor F. Rodríguez (UCRP) que habló después, señaló que, de efectuarse esas obras, las mismas llevarán tranquilidad a numerosas familias. Destacó asimismo, la solidaridad humana puesta de manifiesto en esta emergencia y culpó de indolencia a la municipalidad por no haberse dirigido al gobierno provincial en oportunidad de la primera inundación en el mes de diciembre del año pasado, para pedir los fondos necesarios para iniciar las obras de resguardo que son imprescindible construir.

Seguidamente se dió lectura a las partes resolutivas de todos los proyectos presentados y siguieron en el uso de la palabra varios oradores.

El señor Grela (PTP) anució el voto afirmativo de su bancada para el proyecto presentado por la UCRI y pidió asimismo que una solicitud de condonación de deudas e impuestos a los inundados se considere el viernes próximo.

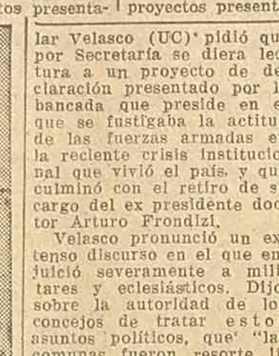
Casi todos los concejales estuvieron de acuerdo en aprobar el proyecto del sector mayoritario que en última instancia fué adoptado por el cuerpo. El texto del mismo el el siguiente: Proyecto de decreto:

"Art. 1º) Declárase de suma urgencia la solución del problema creado por las inundaciones producidas por precipitaciones pluviales y desborde de arroyos dentro del radio urbano de la ciudad.

"Art. 2º) A los efectos del artículo anterior, el Departamento Ejecutivo designará una comisión integrada por tres técnicos, la que deberá producir un informe y postular una solución concreta, en un término no mayor de 15 días, la que será puesta en práctica inmediatamente por la comuna.

"Art. 3º) Autorízase al D. E. a invertir la suma que estime necesaria para solucionar, con carácter de expresa urgencia, las perentorias necesidades originadas por la inundación, con obligación de rendir posteriormente cuenta de las inversiones a este H. Concejo Deliberante.

"Art. 4º) De forma".



Personal de la Municipalidad realiza excavaciones en terraplenes ferroviarios, para dar salida al agua estancada en zonas de Empalme Graneros. La comuna, dentro de sus escasas posiblidades en cuanto a elementos, ha iniciado una tarea de ayuda digna de mérito desde ayer.

* **Asuntos sobre tablas**

Luego cuando se iba a tratar el orden del día número 6 el Dr. Ibáñez (UCRI) pidió se consideraran los distintos asuntos que los concejales tenían intenciones de pedir su tratamiento sobre tablas.

Al recordar el señor Grela que el próximo martes 10 correspondía considerar la reforma a la ley de jubilaciones municipales se produjeron algunos diálogos, ya que, el sector mayoritario arguyó que el día citado no iba a ser posible tener un estudio exhaustivo del problema. Finalmente, y luego de algunas discusiones quedó sin fecha establecida el tratamiento de este importante problema.

* **Fué considerada la crisis política**

La señorita María del Pilar Velasco (UC) pidió que por Secretaría se diera lectura a un proyecto de declaración presentado por la bancada que preside en el que se fustigaba la actitud de las fuerzas armadas en la reciente crisis institucional que vivió el país, y que culminó con el retiro de su cargo del ex presidente doctor Arturo Frondizi.

Velasco pronunció un extenso discurso en el que enjuició severamente a militares y eclesiásticos. Dijo sobre la autoridad de los concejos de tratar estos asuntos políticos, que "las comunas fueron resorte liberal que conmovió a toda Europa y al mundo entero".

Señaló en un pasaje de su alocución que cuando Frondizi asumió el poder nadie ignoraba que había negociado su elección, y que tampoco nadie desconoce que durante su gestión gubernamental debió soportar presiones de toda índole y siempre originadas por militares, a quienes "nunca titubeé de denunciarlos". Se refirió también a los planteamientos que el general Toranzo Montero le hiciera desde su cargo de comandante en jefe. Criticó a los partidos políticos que aún no han podido superar el resentimiento, dijo, y que justifican el cambio de gobierno tildándolo de legal. Del clero expreso que "siempre vive sacando tajada".

La señorita Velasco expreso finalmente: "Al conversar con otros concejales he comprobado las acciones que este hecho ha provocado y he pensado entonces que no todo está perdido. Por eso sigo teniendo fe". Estas últimas palabras fueron subrayadas con varias expresiones de asentimiento de parte del sector mayoritario. Se escuchó decir a Ibáñez, Mitelberg y Puntillo: "Muy bien", "muy bien".

* **La UCRP con el derrocamiento**

En seguida habló el señor F. Rodríguez, quien adelantó el voto negativo de su sector por considerar que lo ocurrido es consecuencia de una política nefasta y adversa al sentir del pueblo. Al decir estas palabras el concejal mencionado, el señor Arino (UCRI), quien intuyó el discurso que luego pronunciaría, Fernández Rodríguez, solicitó la votación del tratamiento sobre tablas de los diversos proyectos, ya que hasta el momento solamente se había estado fundamentando. Se votó afirmativamente y el cuerpo se contituyó nuevamente en comisión.

Luego de ello prosiguió el edil radical del pueblo en el uso de la palabra, leyendo un discurso. Al finalizar, Arino pidió la palabra y solicitó a la presidencia que se inscribiera en el libro de sesiones al final del discurso de Fernández Rodríguez el término "leyendo", por considerar que el referido concejal venía a adoptar una posición de oposición sin tener en cuenta el debate que se produciría en el recinto. En primera instancia el concejal F. Rodríguez se opuso a que así se hiciera, pero luego accedió produciéndose un agrio cambio de palabras, en el que se escucharon gruesos epítetos reñidos con elementales normas de educación. La campana de orden hecha sonar por la presidencia impidió escuchar en su totalidad el diálogo. Finalmente puesta a votación la moción de Arino fué rechazada, ya que ningún concejal la apoyó. Luego, ante una indecisión del presidente, solicitó una nueva votación,, paréntesis en el cual Arino aprovechó para retirar su pedido, diciendo en esa oportunidad: "La próxima vez que vaya a pedir ayuda a...". F. Rodríguez contestó: "Para usted me vasto y me sobro".

* **Se aprobaron dos declaraciones**

Hablaron después, Velasco, Oxandaburo, que se refirió a la situación política del país desde el advenimiento de la revolución libertadora. Albano, que contestó algunos términos vertidos por Velasco; Boet, Di Marco y otros.

El debate luego se circunscribió a enjuiciamientos políticos un tanto ajenos a la cuestión.

Por último se aprobó una declaración de la UCRI que dice, entre otras cosas, que el derrocamiento del presidente constitucional de la nación, doctor Arturo Frondizi y su confinamiento en la Base Militar de la isla Martín García, llevado a cabo por fuerzas insurrectas, haciendo uso ilegítimo de las armas que la patria les confía para la defensa de la Constitución y las Leyes, configura una insólita vulneración de nuestra concepción, constitucional, republicana y democrática.

También se aprobó otra declaración de la Unión Cívica por la que se reconoce como único presidente constitucional al doctor Frondizi.

La sesión fué levantada a las 5.15.

Vence el plazo para pago de los aforos

Pasado mañana vencerá el plazo para el pagi en el Banco Provincial de Santa Fé, de los aforos confeccionados hasta el 15 de marzo próximo, cimo tmbién el término para el precintaje de chapas patentes. En conseccencia, desde el lunes los automovilistas que circulen sin los nuevos precintos se harán pasibles de una multa, y los aforos tendrán un recargo del 50 por ciento.

La Casa N. Señora de Fátima por el Canal 7

Esta tarde, a las 19.30, por LS 82 Canal 7, será televisada la Casa Nuestra Señora de Fátima. Durante la audición se harán conocer las actividades internas especialmente en lo referente a los ejercicios espirítuales que dirigen los RR PP Cooperadoras de Cristo Rey, y sus proyecciones en nuestro medio.

El Rincón de la Política

—En las esferas peronistas se espera el regreso de Iturbe y Tedesco, quienes desde el 25 de marzo se hallan en Madrid, donde se entrevistaron varias veces con Perón.

—Me parece que recién entonces comenzarán a movilizarse ya en forma efectiva con respecto a la situación en que los colocan los decretos de intervención a las cinco provincias que ganaron.

—También llegó a la capital española la ex diputada señora de Parodi.

—De esta manera el ex presidente está en contacto con representantes de las tres ramas en que habrá de orientarse el movimiento justicialista.

—Efectivamente: la están tiradas las líneas para que tengan ingerencia en su dirección hombres provenientes del sector político, del femenino y gremial.

—Esa es la idea primitiva, si bien luego de los resultados del 18 de marzo ha ganado preponderancia la línea gremial, de la que Framini es la figura máxima.

* * * *

—En todo el país se espera con viva ansiedad la reunión que mantendrán en el día de hoy el ministro del Interior, doctor Martínez y el presidente del comité nacional de la UCRP, doctor Balbín.

—Desde luego. El radicalismo del pueblo puede ser uno de los factores más importantes en la colución de los problemas.

—Más que nada por la posición adoptada en los últimos días, relacionada con los recientes sucesos.

—Los radicales del pueblo —lo han reiterado— insisten en la ilegitimidad de las intervenciones.

—Ese es uno de los puntos más bravos. Habrá que ver si el joven secretario de Estado logra convencerlo al hábil dirigente.

—Eso lo sabremos, posiblemente, esta misma tarde.

* * * *

—Sigue en Montevideo Rogelio Frigerio.

—El ex asesor económico de Frondizi estaría decidido a quedarse nomás en la capital oriental.

—Por lo pronto ha reservado alojamiento en el Victoria Plaza, monumental hotel, frente a la plaza Independencia.

—Allí se ha instalado con su compañero inseparable, Arnald Musich. Ocupan uno de los departamentos más lujosos del edificio.

—Aseguran que consta de gran sala de recepción y tres dormitorios, cada uno con baño privado, cuya tarifa es de 100 dólares diarios, incluído el laudo para el personal.

—Hacen bien, ya que Frigerio es uno de los hombres de más recursos del país.

—Agregue a ese dato el de que Frigerio residiría breve tiempo en "La Azotea", finca de propiedad de Víctor Haedo.

—Sobre esto, el diario "El País", de Montevideo, dice que Haedo lo ha puesto a disposición "del primer exilado frondicista".

—Así es, porque si no estoy mal informado, el ex asesor técnico habría pedido asilo al gobierno del país hermano.

* * * *

—Dos puntos merecieron la atención de los concejales en la reunión de anoche.

—Uno, el esperado, el de las inundaciones.

—Y el otro, el de la reciente crisis institucional.

—Sobre el primero, fué interesante la puja que se estableció entre la señora Carrión de Gómez y Fernández Rodríguez, para ver quien hablaba antes.

—Era tanto el deseo de la representante del PTP, que hasta se adelantó en demasía. Quiso hablar antes que se diera lectura a los asuntos entrados.

—Es que "se salía de la vaina", como vulgarmente se dice.

—Al final, salió con la suya. Tal vez, Fernández Rodríguez, en gentileza hacia una dama, la dejó hablar en primer término.

—Cuando se tocó el segundo punto, la mayoría criticó la intervención de los militares.

—Cada sector aportó su voz de protesta, enfocado desde distinto ángulo.

—El del radicalismo del pueblo fué el único que no abordó la participación militar.

—Por eso, Puntillo, cuando Fernández Rodríguez analizó la situación y decía... "nosotros los radicales del pueblo solamente haremos política en momento oportuno", le replicó ..."con las Fuerzas Armadas a la espalda"...

A las Entidades Vecinales y Víctimas de la Inundación Invitan a una Asamblea Conjunta

Con referencia a la situación de los damnificados por las inundaciones, se han dado a conocer comunicados, en los cuales, también, se formulan consideraciones sobre las obras a realizar para evitar nuevos desastres en el futuro. La Unión Coordinadora de Vecinales emitió "un ferviente llamado a la ciudadania rosarina para que, todos unidos, breguemos por la solución del grave problema que azota al noble y sufrido barrio de Empalme Graneros que, al igual que Ludueña, Sarmiento y otros, nuevamente vive el drama de las inundaciones".

En el mismo comunicado, dicha organización da cuenta de las siguientes resoluciones: "1º) Solicitamos, mejor dicho, exigimos, la sensibilidad necesaria de parte de las autoridades. Es necesario resolver en forma inmediata el problema de los desagües en la ciudad, particularmente en las zonas afectadas. 2º) Realizar en forma urgente: dragado de los arroyos Saladillo y Ludueña y de los ríos Paraná y Carcarañá; construcción de lagos artificiales para controlar la afluencia a esos cauces; excavación de dos "ríos" subterráneos. 3º) Construcción de una red de desagües de gran diámetro, de enlace con los ríos subterráneos. 4º) Construcción de la estación central ferroviaria, en la periferia del municipio, en la zona oeste, para permitir el levantamiento de todos terraplenes y ramales que en la actualidad actúan como "diques" de contención".

* **Asamblea**

Para examinar todo lo relacionado y la situación de los afectados, se ha invitado a representantes de todas las vecinales de la ciudad, estén o no adheridas a la Unión Coordinadora, así como a los damnificados. Dicha reunión se cumplirá el domingo próximo, a las 10, en el local de Juan J. Paso 2684.

* **Otra declaración**

También sobre el mismo problema, ha emitido otra declaración la Asociación Amigos de la Avenida Génova y sus Contornos. Entre otras consideraciones, señala la institución: "1º) Que, a escasos tres meses y medio de la anterior inundación, se repite el mismo hecho insólito sin que se hubieran adoptado las providencias necesarias. 2º) Que este fenómeno sólo pudo haber sorprendido a gente que no conoce el problema de los desagües. 3º) No se han previsto las derivaciones de la construcción de la avenida de Circunvalación. 4º) Se hicieron colectas y votaron fondos sin resultados positivos. 5º) Rosario tiene profesionales capaces técnicamente y la provincia maquinarias y hombres suficientes para afrontar con rapidez y energía la obra urgente y necesaria".

* **La situación**

El agua, al igual que ayer, continuaba descendiendo en las zonas inundadas, previéndose que, en poco tiempo, desaparecería por completo. Queda en pie el problema de la ayuda a los damnificados que ahora deben enfrentar otra dramática alternativa económica, con sus hogares desvastados por el fenómeno. La Municipalidad cumplió ayer una labor de socorro a los damnificados, acorde con sus disposnibilidades en elementos y personal. Si bien la tarea no tiene la eficacia necesaria en razón de la gran magnitud del problema, es necesario destacar este esfuerzo de la comuna que, repetimos, ha apelado a todo su caudal de recursos aplicables en la emergencia. Obreros de esta

* **Sugieren medidas**

En una nota conjunta de las asociaciones vecinales de Empalme Graneros y Ludueña Norte y Moreno, se hace también referencia a la situación de los damnificados. Al mismo tiempo, se sugieren estas soluciones inmediatas: 1º) Excavación de un "río" subterráneo en lugar del actual entubamiento del arroyo Ludueña; 2º) Construcción de un conducto de mamposteria de cuatro metros cuadrados, en la calle Juan J. Paso, desde la avenida de Circunvalación hasta el río Paraná; 3º) Construcción de desagües en los terraplenes, cada 50 metros, para evitar el "embolsamiento" de las aguas.

Reclaman Estudios que Ordenó el P. E. Sobre Teléfono Medido

Para referirse a determinados reclamos contra la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y a la actualidad sobre las gestiones que viene cumpliendo, ha dado a conocer un comunicado el Movimiento pro Derogación del Servicio Telefónico Medido. El texto de dicha declaración es este:

"Ante la distribución por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de las facturas del bimestre marzo-abril, conteniendo el importe de las llamadas de acuerdo a la resolución que estableció el llamado sistema medido; Considerando, que esa distribución significa que la Empresa se encuentra empeñada en llevar adelante su plan de establecimiento del sistema medido, pese al general repudio de todas las entidades representativas y usuarios en general, contra un sistema que retrotrae el progreso a épocas superadas. La comisión del Movimiento pro Derogación del Servicio Telefónico Medido Resuelve:

1º) Declarar que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones no ha dado cumplimiento a la disposición del 13 de marzo pasado, emanada de la Presidencia de la Nación, que disponía un nuevo estudio de las tarifas, lo cual debió determinar un compás de espera, limitándose a cobrar en el intervalo, el abono del bimestre, sin las llamadas. O sea mantener el estado del 31 de diciembre ppdo. 2º) Dejar aclarado la veracidad de la información repetida en varias circunstancias, de que la Empresa no cobraría en el primer bimestre el total de 60 días de comunicaciones, sino la mitad, aproximadamente, y los demás bimestres serían a cuenta mayor. Efectivamente con el bimestre marzo-abril, solo se pretende cobrar las llamadas de 27 días (período del 11 de enero al 17 de febrero). Es necesario no dejarse engañar por esta circunstancia pues los demás bimestres traerán el total de llamadas por los 60 días, es decir, más del doble que la actual. 3º) Exhortar a los usuarios telefónicos a mantener la resistencia no abonando el bimestre marzo-abril. 4º) Invitar a todas las instituciones representativas de la ciudad, a integrar nuestro movimiento, luchando decididamente contra el sistema telefónico medido. 5º) Reanudar las gestiones de inmediato, con las autoridades nacionales, bregando por la derogación del servicio telefónico medido."

UNA SEÑORA MURIO EN UNA IMPRESIONANTE COLISION

Dos Heridos Graves y Otros Tantos Leves, en el Suceso

En las últimas horas de esta madrugada se registró un luctuoso accidente de tránsito en barrio Tiro Suizo. El choque en sus primeros momentos dió como saldo la muerte de una señora joven aún y dos heridas de gravedad, cuyos estados merecen lógicos temores, además de otro lesionado de menor consideración, siendo de suma importancia los daños materiales, ya que uno de los vehículos —el embestido— quedó materialmente destrozado.

*** Destino a Bs. Aires**

De la Terminal "Mariano Moreno", salió poco antes de las 4, el micro N° 45, coche patente 00659 a cargo del conductor Angel Nicola, cuyos demás datos no fueron suministrados; el vehículo llevaba destino a la Capital Federal y viajaban treinta pasajeros.

El cruce de la ciudad se cumplía normalmente, cuando circulaba el ómnibus a buena velocidad por la avenida San Martín aprovechando la escasa circulación de la hora.

*** Violenta colisión**

El coche de pasajeros llegó a la esquina de bulevar Seguí por donde en dirección al oeste circulaba la rural Ford chapa P 511, de la localidad cordobesa de Parque Siqueman, guiada por Enrique Gandolfo, argentino, de 25 años, soltero al que acompañaba su progenitor del mismo nombre, con 52 años de edad, su señora madre María Marchiaro de Gandolfo, de 40 años y su tía Magdalena Marchiaro de Balma de 58 años, todos domiciliados en la citada población de Córdoba.

Al cruzar la calzada, la rural fué tomada de lleno por el ómnibus y —junto con éste— fueron a estrellarse contra una columna del alumbrado público, emplazada en la ochava sudoeste.

*** Un muerto y cuatro heridos**

La rural, aprisionada entre el micro y la columna, quedó hecha un conjunto de hierros y chapas retorcidas, resultando con heridas sus cuatro ocupantes. La señora de Gandolfo experimentó la fractura de la base del cráneo, hundimiento de tórax, varias fracturas y traumatismos, que motivaron su deceso en momentos que se la conducía a un sanatorio, su esposo presenta fracturas, golpes internos y hemorragia de igual característica y la señora de Balma, fracturas diversas y lesiones internas, siendo grave el estado de ambos, que se asisten en un sanatorio, donde fueron objeto de examen radiográfico. Por su parte, los dos conductores sufrieron lesiones menores, no siendo necesaria la internación de ambos.

*** Chocan dos micros: ocho heridos**

También en forma violenta, se encontraron en la esquina de Santa Fe y Balcarce, los ómnibus de la línea 218 que llevan los números 22 y 25 y eran conducidos por Francisco Calvo y Carlos Alberto Chazandano, respectivamente, marchando el primero por Santa Fe al oeste, mientras que el segundo lo hacía por Balcarce al norte.

A consecuencia del recio encontrón, los dos conductores resultaron afectados, presentando Calvo la fractura de la clavícula derecha y escoriaciones múltiples y su colega, traumatismo nasal y golpes menores, siendo ambos internados en un sanatorio particular, luego de recibir primera cura en la Asistencia Pública, donde también se atendió a los pasajeros Alda J. de Antúnez, de 56 años, que vive en Londres 3394, de contusiones múltiples; Julio Agustín Paz, de 14 años, domiciliado en Moreno 1170, que sufrió diversas contusiones y la probable fractura de húmero derecho; Francisca Lanch de Rinaldi, de 34 años, que habita en Gaboto 6659, con contusiones múltiples; Iván Coses, de 17, domiciliado en 24 de Septiembre 170, lesiones en el codo izquierdo; Micaela C. Vda. de Stelato, de 56 años, que habita en Uranga, traumatismos facial y escoriaciones en ambos lados; Simona de Martín, de 56, con domicilio en Gálvez 5945, con probable fractura de la clavícula derecha y traumatismo de cráneo; Zulema Juana de Herrera, de 42 años, domiciliada en Buenos Aires 982, con lesiones en el cuello y María Luisa Stelato, de 22, que vive en Uranga, con lesiones en el cuello y contusiones diversas.

Las autoridades de la seccional 5a actúan en la instrucción del sumario, procurando determinar las circunstancias del accidente.

El "carterista" de cada día: $ 3.450

No pueden faltar en la crónica policial la presencia del escamoteo de la diaria billetera. Ayer la víctima fué Hugo Raldán, domiciliado en Estanislao Zeballos 855, al que le birlaron la cartera cuando viajaba en un ómnibus de la línea 215, coche 22. La denuncia fué presentada en la seccional 1a. por el afectado quien expresó que en la billetera había $ 2.850 en efectivo y papeles, considerándose perjudicado en $ 3.450.

En Zona de Alberdi Robaron un Automóvil Dejado en la Calle

Otro automóvil ha cambiado de propietario, hasta ayer por la tarde era de pertenencia de Alberto Zorzoli, que vive en Boulevard Rondeau 2119, un coche Chevrolet, modelo 1938, tipo sedán, de cuatro puertas, que tiene chapas RAA 929, vehículo que el dueño dejara estacionado en el boulevard donde vive, en su esquina con Godoy Cruz y cuando una hora y media después fué a buscarlo, ya se lo habían robado, por lo que optó por concurrir a la seccional 12a (Alberdi), para denunciar el hecho, no estimando el monto del perjuicio.

*** Le sustrajeron la Gilera**

En la esquina de Italia y Montevideo dejó estacionada su motocicleta Gilera, chapa RAM 516 motor 182 RA 2976, pintada de color negro, con tanque rojo; Juan Barrera, que se domicilia en Pasaje Palau 2631, quien debió llegar hasta la seccional 5ta., para denunciar la sustracción de su rodado, no justipreciando el valor del mismo.

*** Arreo de gallinas: $ 15.000**

En jurisdicción de la localidad de Pérez, Alfredo Martechiani posee un criadero de aves de corral, de donde en la noche del 2 del actual autores ignorados le sustrajeron 120 gallinas que el afectado estimó en un total de $ 15.000 cuando concurrió a la seccional [illegible].

*** Piezas de banlon: $ 5.560**

De la Tienda Buenos Aires, establecida en Entre Ríos y Córdoba, han robado cuatro conjuntos de banlon que fueron justipreciados en $ 5.560, cuando en la seccional 3a. se formalizó la pertinente denuncia.

*** Serias lesiones; cayó del ómnibus**

En la esquina de Avda. Pellegrini y Buenos Aires, Horacio Lescano, argentino, de 56 años, casado, domiciliado en Avda. Pellegrini 576, pretendió ascender a un ómnibus de la línea 215, que no detuvo su marcha por lo que perdió el equilibrio y al caer al pavimento, tuvo la mala suerte de que una rueda le pasara sobre ambas piernas, ocasionándole lesiones graves, por lo que se le internó en la Asistencia Pública.

*** Motociclista lesionado; internado**

En la Asistencia Pública, presentando traumatismo de cráneo, en ambos hombros y lesiones en el cuero cabelludo, se halla internado Angel Di Carlo, italiano, de 19 años, domiciliado en Pje. Palace N° 2671, quien el día anterior, en momentos en que circulaba en motocicleta por Cochabamba y Lavalle, fué embestido por el automóvil RAM 283, que conducía Francisco Angel Petinato, de 18 años, que vive en Cochabamba 3770.

TRACOMA, LA MAYOR AMENAZA PARA LA VISTA DEL HOMBRE



ANTES — DESPUES

El tracoma es la mayor amenaza para la vista de la humanidad. Se calcula que 500 millones de personas, o sea una sexta parte de la población mundial, sufren de esta grave dolencia de los ojos. Todas estas personas padecen de defectos visuales de alguna clase, y gran parte de ellas van perdiendo la vista poco a poco. Algunas se quedan totalmente ciegas.

Sin embargo, esta enfermedad, si se trata pronto, es relativamente fácil de curar como muestran las fotografías de esta niña india. En la fotografía de la izquierda se ve la niña paciente de tracoma, con una expresión de dolor, los ojos bizcos y llenos de secreción, y con la visión ya afectada. En la fotografía de la derecha, aparece la misma niña a las pocas semanas del tratamiento con ungüentos de antibióticos: el dolor ha desaparecido y la visión y los ojos están ya despejados.

El caso de esta niña puede tomarse como símbolo del problema de la ceguera en todo el mundo, pues no sólo el tracoma sino la inmensa mayoría de todas las infecciones oculares que causan una pérdida total o parcial de la vista pueden curarse si se tratan a tiempo. Es más, pueden prevenirse antes de que se manifiesten.

En el mundo hay unos 10 millones de ciegos, 650.000 de ellos niños. Muchos investigadores estiman que las cifras son todavía más elevadas, es decir, unos 15 millones y 1 millón, respectivamente. Pero las opiniones coinciden en que habrían podido evitarse dos terceras partes de esos casos.

El tracoma, la viruela, la oncocercosis, la deficiencia vitamínica, las cataratas, el glaucoma y los accidentes son las grandes causas de la mayoría de los casos de ceguera. Al glaucoma se debe el 11,6 por ciento de los casos de ceguera en los Estados Unidos y el 14 por ciento de los casos en Inglaterra. En este último país, 13 mil personas perdieron la vista por causa del glaucoma, y en los Estados Unidos 30.000.

Y lo mismo ocurre en todo el mundo. Los daños humanos y económicos que origina la ceguedad total o parcial son incalculables. Sólo en los Estados Unidos el costo anual de los servicios de beneficencia y de subsidios de ayuda para los ciegos se calcula en 350 millones de dólares.

Los 110 Estados Miembros de la Organización Mundial de la Salud, reconociendo la urgencia y la magnitud mundial del problema, seleccionaron el tema: "Conservar la vista; evitar la ceguera", para la celebración del "Día Mundial de la Salud", el próximo 7 de abril, 14° aniversario de la fundación de este organismo especializado de las Naciones Unidas.

En su mensaje con motivo del aniversario, el director general de la OMS, Dr. M. G. Candau, se expresa en los siguientes términos: "En este Día Mundial de la Salud no vacilo en dirigirme a todos —gobiernos, administraciones sanitarias, opinión pública— y a todos encarezco la urgencia de pesar en la balanza lo que ya se ha hecho y lo que podía hacerse para evitar que tantos hombres, mujeres y niños pierdan la vista sin necesidad. Los conocimientos están al alcance de nuestra mano. Su aplicación en gran escala, sin regateos, permitirá conservar la vista a millones de seres humanos condenados de otro modo a las tinieblas".

Audaces Ladrones Desvalijaron una Residencia, Llevándose $ 6.000.000

MAR DEL PLATA, 4. (S.). — Pese a las diligencias llevadas adelante, por la policía, nada se ha adelantado en la pesquisa que se cumple para esclarecer el robo de joyas y efectivo por valor de $ 6.000.000, del que resultara víctima el fuerte industrial Manuel Kirstein, que accidentalmente ocupa un petit hotel en Rodríguez Peña 988 de esta ciudad, siendo su domicilio real en la Capital Federal. El citado, salió con sus familiares antes de las 23 y 30 para realizar un breve paseo con su automóvil, como lo hace todos los días dejando la finca sin el cuidado de persona alguna, ya que el personal de servicio se había retirado a descansar. Cuando regresó una hora después halló las habitaciones en el mayor desorden, los muebles con sus cerraduras violentadas, al igual que un ventanal que da al jardín, por donde pudieron entrar los ladrones, constatando que de un placard le faltaban $ [illegible] en efectivo y joyas de gran valor, algunas de ellas modelos únicos, todo lo que estimó en la suma citada al comienzo.

*** Por una joven riñen dos hombres: un muerto**

BS. AIRES, 4 (S.). — Dos hombres argentinos de 41 años solteros se trabaron en recia pelea, armado uno con un cuchillo y el otro con una pesada llave inglesa, para disputarse los favores de una bella joven de 24 primaveras, arrojando la pelea el saldo de un muerto y un herido. El hecho tuvo como escenario la finca de Agustín D'Elía 150, donde habita Domingo Vargas, en compañía de Cecilia Juana López. Llegó al lugar el que es el común amigo Liborio Avellaneda Mansilla, pero el verdadero objeto de la visita era ver a la compañera del dueño de casa, circunstancia que no pasó desapercibida para Vargas, que llamó la atención a su visita, suscitándose un cambio de palabras que culminó en pelea, participando en ella el locatario, con un cuchillo y el visitante con una llave inglesa. Luego de fintas y golpes, Vargas fué ultimado por su antagonista que salió del paso con leves heridas. El matador fué posteriormente detenido, secuestrando la policía las armas utilizadas en la pelea.

*** Le sustrajeron un portafolios $ 53.795**

Del interior de un jeep que dejara estacionado frente a su domicilio, sito en Moreno 1463, le sustrajeron un portafolios conteniendo la suma de $ 53.795, en efectivo a José Aníbal López, que formalizó la denuncia de estilo en el local policial de la sección 3a.

Dr. LUIS F. DIEZ
Dra. ENNA M. B. de DIEZ
De regreso atienden nuevamente: Cirugía del sistema nervioso - Neuralgias - Ciáticas - Parálisis - Traumatismos del sistema nervioso central y periférico - Tumores - Neurocirugía Infantil. Pedir hora Italia 391. Piso 1° T. E. 40309. Particular T. E. 58987

A jubilados de la comuna benefician

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario ha dispuesto distribuir entre sus asociados, exclusivamente, el importe de las contribuciones obtenidas con motivo de la anterior inundación. Para poder organizar el prorrateo en forma equitativa, los jubilados y pensionados municipales que se domicilian en las zonas afectadas, deben inscribirse en el local de Entre Ríos 1246, antes del 10 del actual.

Efectuarán asamblea unos ex alumnos hoy

El Centro de ex Alumnos de Don Bosco, del Colegio San José, se reunirán esta noche, a las 21, en el local de Salta 1645. En la ocasión se analizarán la memoria y el balance correspondientes al 53er. ejercicio, y se proclamarán los electos en recientes comicios. En último término usará de la palabra el reverendo padre director Juan Brizio, y se servirá un vino de honor.





PREDOMINAN LAS MUJERES EN LA ENSEÑANZA DE ESTADOS UNIDOS

En 1958, por la primera vez después de 1890, el número de profesores del sexo masculino en los establecimientos de segunda enseñanza de los Estados Unidos ha superado el de las mujeres. Los porcentajes eran de 50,1 y de 49,6 respectivamente. Pero ese mismo año la enseñanza primaria no contaba sino con 12,8 % de maestros. En consecuencia, si se toma en cuenta el conjunto de escuelas primarias y secundarias, se puede verificar el heho de que 73,2 % de los maestros de escuela norteamericanos pertenece al sexo femenino.

DIPUTADOS DEL PDP. FIJAN POSICIONES

Ante los recientes sucesos que culminaron con el derrocamiento del presidente Frondizi y la posterior asunción de la primera magistratura del país por el doctor José María Guido, el bloque de diputados demoprogresistas ha emitido una declaración en la que adhiere a la hecha conocer en conjunto por los constituyentes laboristas, democristianos, del Trabajo y Progreso y de la citada agrupación, en "el que se repudia y condena al fraude de quintuplicado del cometido el cinco de abril esta vez realizado por el radicalismo y el presidente Frondizi". Asimismo, critica acerbamente la actitud asumida por "ciertos sectores no legalistas de las FF. AA. y tras de declarar que la solución "de seudolegalidad encontrada no ha surgido ninguna consulta al pueblo ni a representantes, ratifica posiciones enunciadas en el sentido del levantamiento de las proscripciones políticas, del llamado de todos los sectores a la consulta y del respeto a la voluntad popular.

Por último, hace un llamamiento a todos los hombres de la democracia progresista para que se unan con el pueblo para defender la legalidad.

*** De la Junta Nacional**

A su vez, la mesa directiva de la junta nacional del Partido, dió a publicidad un comunicado en el que también fija su posición ante la actual situación política por la que atraviesa el país. Dice en primer lugar que "producida la ruptura del orden constitucional por destitución del doctor Frondizi, privó el buen sentido y la responsabilidad patriótica, posibilitándose así el retorno a las vías de la Constitución y de la ley, para el funcionamiento de este gobierno de transición". Añade que, sin duda, ha de contar con "el apoyo de la opinión pública el esfuerzo de ajustarse a las normas de la Constitución y ello contribuirá a consolidar la paz interior y a mantener el prestigio exterior del país, que desaprensivamente jugaron los causantes de esta tremenda crisis.

Lotería de Córdoba

$ 3.000.000	12219
" 300.000	33750
" 75.000	22589
" 60.000	15158
" 24.000	33956
" 12.000	3262
" 12.000	5343
" 12.000	11351
" 12.000	32111
" 12.000	38899

Cotizaciones en el M. de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos doc. de $ 27 a 28; gallinas kg. de $ 40 a 43; pollos kg. de $ 50 a 52; patos kg. de $ 22 a 23; palomas yunta de $ 10 a 12; gansos kg. de 18 a 20; conejos kg. de $ 31 a 34; pavos kg. a $ 40; pavitas kg. a $ 45.

de Rosario Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 716 animales que se dividieron en 425 novillos, novillitos, toros etc.; 267 vacas y vaquillonas y 23 terneros y mamones. La CAP adquirió 75; el frigorífico Swift, para consumo 65; para conserva 81 y para exportación 93. Abasto campaña 392 e Invernada 10.

Los precios fueron: Novillos especiales de $ 15.36 a 15.42; buenos de $ 14.47 a 15.02; regulares de $ 11.50 a 14.30; conserva de $ 9 a 11; Novillitos de $ 12.10 a 15.12; Vacas especiales de $ 13.50 a 13.98; buenas de $ 12.12 a 12.70; regulares de $ 8.50 a 11.72; conserva de $ 6.07 a 7.85; Vaquillonas de $ 10.08 a 14.20; Terneros de $ 11 a 15.78; Toros y torunos a $ 8.60.

La entrada resultó normal con un 60 o o de novillos y novillitos.

Actuará hoy la Banda de Policía en la 8a.

En la plazoleta existente en Valparaíso y Cochabamba, se presentará esta noche el conjunto musical de la policía que dirige el maestro León Burgevin, para ofrecer otro de sus recitales de corte popular, en el que se incluyen páginas folklóricas y de ritmo moderno.

Tómbola de Montevideo

315	752	765
081	415	212
930	460	490
767	057	482
024	284	431
368	786	966
289	679	

AVISOS FUNEBRES

† **JOSE SERAPIO QUIROGA**, q. e. p. d. Fall. el día 4|4|62, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos Carlota Q. de Giménez, Sofía Q. de Medina, Cristóbal Quiroga, Néstor Quiroga, Ernestina Cicconi y Lit Quiroga; hijos pol. Marcos Giménez, Santos Medina, Ana de Quiroga, María Vilar F. de Quiroga y Gerardo Cicconi, nietos, bisnietos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al c. La Piedad mañana a las 9.15. Unica invitación. C. Colombia 635. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Mossuto y Cía SRL

† **Dr. RICARDO GERONIMO ETCHEMENDIGARAY**, q. e. p. d. Fall. el día 3|4|62, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Rosaura C. Etchemendigaray; madre Clara S. de Etchemendigaray; hermanos Bautista, Sara E. de Prevedel, Arturo y Alfredo; tíos, hermanos pol., sobrinos, primos y d.d. participan que sus restos fueron trasladados a la ciudad de Paraná para ser sepultados hoy en el c. de dicha localidad. Hogar de duelo: 25 de Junio N° 78 (Paraná).
Servicio: Capmanile e Hijos

† **JESUS RUFINO FARIAS**, q.e.p.d. Fall. el día 3|4|62, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Concepción Calderón de Farías; hijos Angel Narciso, Dionisio V., Irma Rufino; hijas pol. María Conte, Carmen Rosa Elma; nieta María Eva Farías; hijo pol. primos, sobrinos y d.d. invitan al c. La Piedad hoy a las 16.30. C. m.: Gálvez 2920.
Servicio: Torales y Gentile



Galería de Máscaras Infantiles que Visitaron el Diario CRONICA



De izquierda a derecha: Patricia Mónica Roldán (Gitana); Jorge Alberto Roldán (Gitano Señorón); Pablo José Umansky (Payaso); Liliana Tamagnone (Princesa Persa); Silvia Estela Rodolfo (Hada); Eva María Fernández (Bailarina); Ricardo Néstor Fernández (Chino); Susana Beatriz Trifiró (Diableza); María Alí (Miss Universo), y Hugo Omar Alí (Encantador de Serpientes)

Una Solución: la Creación de un Fondo Especial Para la Producción Tambera

BUENOS AIRES, 4 (Por OSVALDO ENRICO). (Especial de SIC). — El secretario de Agricultura y Ganadería, doctor Urien, reaccionó con plausible presteza ante la honda preocupación que la prolongada sequía inspira en las zonas ganaderas.

Especialmente en la provincia de Buenos Aires la situación comienza a ponerse tensa. Los pastos naturales se están viniendo abajo y las siembras difícilmente darán el resultado esperado, por la misma razón. Una mala entrada en la época invernal no es ciertamente un buen augurio. La falta de pastos obliga a los ganaderos a deshacerse con tiempo de la hacienda que no podrá alimentar. Una vez iniciado el proceso, en tales condiciones es imposible prever su alcance y la magnitud de las liquidaciones de planteles que deberá hacerse. Por el momento el doctor Urien propuso al Ministerio de Economía la formación de un fondo especial de financiación de las compras de haciendas para conserva que, con dicho motivo, presionarán fuertemente sobre los precios, como ya ocurrió otras veces y que sólo con ese respaldo de la demanda podrían sostenerse en un nivel de defensa de las castigadas economías ganaderas.

Pero surgirán con toda seguridad otros problemas de la misma importancia, en los que conviene comenzar a pensar ahora mismo. Uno de ellos es el de la industria tambera. En febrero, la producción disminuyó por debajo de lo normal en esas épocas del año y marzo se presentó incómodo, los potreros reservados se abrieron a la hacienda y ésta se sostiene actualmente con la chala allí donde hubo siembra de maíz. Pero para el próximo abril no hay otra alternativa si el tiempo continúa como está. Será preciso dar ración suplementaria a la hacienda o de mantenimiento casi total en no pocos casos, o los tambos irán también a la feria con el consiguiente descenso de una producción nunca adecuadamente abundante. Y conviene recordar lo siguiente: esa manutención sale a unos $ 12 por cabeza y día.

Como no se puede sostener solamente a los animales en ordeñe, sino que es preciso alimentar igualmente a las "secas", vaquillonas y terneradas, cada cabeza en producción tiene que sostener a dos que no producirán nada durante el invierno. Apenas los animales de alto rendimiento alcanzan a pagar con la leche, a razón de 25 litros en los casos de excepción, semiestabilizados y a dos ordeñes, una manutención que significa al productor, en la forma indicada, desembolsos de aproximadamente 36 pesos diarios.

Una explotación de 300 cabezas y 90 al ordeñe, corriente en la provincia, se hallará ante un gasto adicional superior a los 1.500 pesos diarios, suponiendo que cuente con algún potrero de reserva y hayan emparvado durante el verano. La mayoría de los tambos no están preparados para afrontar ese gasto en las actuales circunstancias y el crédito bancario permanece prácticamente bloqueado. Hay que suponer que la solución no consiste en recomendarles que se desprendan de la hacienda que no pueden sostener, o que dejen de producir leche. Antes que las tendencias climáticas de este otoño se confirmen conviene, por consiguiente adoptar medidas de las que una podría ser muy bien la formación de otro fondo especial para la producción tambera.

Próxima reunión de las Cámaras Junior

Tendrá lugar en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria, Córdoba Nº 1868, una reunión nacional de todas las Cámaras Juniors de Argentina. Esa sesión, a cumplirse el 8 del actual, dará comienzo a las 9, prolongándose hasta horas de la tarde, con un cuarto intermedio al medio día. Es principal motivo de la reunión, el de estrechar vínculos entre las 45 instituciones de ese tipo que existen en el país.

Otorgarán Distinciones a Unos Industriales de Nuestro Medio

En el transcurso de un acto que tendrá lugar mañana, a las 19, en la Cámara de Industriales Metalúrgicos, España 744, se procederá a hacer entrega de las distinciones "San Martín - Bolívar", otorgadas por el Instituto Interamericano de Unión Económica, a varios industriales de nuestro medio por su eficaz colaboración en el desarrollo del ramo, científico o cultural de América, utilizando especialmente el vehículo de la Zona de Libre Comercio y del Mercado Común.

Las personas y firmas locales que se han hecho acreedoras a las medallas que por vez primera se entregan a particulares —hasta ahora se había distinguido con ella al ex presidente, doctor Frondizi— son las siguientes: Ingeniero A. Acevedo, de Acindar S. A.; Luis Valenti, de Gema S. A.; José Cura, de Cura Hnos. S.A.I.C.; Mario Galetto, de Cindelmet Corporación Industrial del Metal S. A.; Gastón Begué, de Begué y Cía.; Juan Cavalletto, de José Cavalletto e Hijos SRL; Juan Angeloni, de establecimiento metalúrgico Angeloni S.R.L.; Alfredo Chaina, de Chaina S. A.; Roberto J. Levato, presidente de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario.

Por otra parte, se obsequiarán con plaquetas, correspondientes también a la distinción San Martín - Bolívar, a las empresas que se consignan: Juan y Emilio Senor e Hijos S.A.; Petit S. A., Cametal S. A., Fader S. A. I. C. F., S. T. I. M. La Helvética S.A., Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. y Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario.

Renovó autoridades un ente vecinalista

La Unión Vecinal Alberdi Oeste efectuó en fecha reciente una asamblea general ordinaria, en cuyo transcurso se probaron la memoria y el balance del último ejercicio y se renovaron las autoridades. En consecuencia, la comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma: presidente, ingeniero Anatolio Tarapov; vice, Pío Torres; secretario general, María de Cassi; pro, Cleto Linares; Secretario de actas Enrique T. Parry; tesorero Francisco Varrenti;

Aviones similares a estos Gloster Meteor son las máquinas que integran la famosa escuadrilla 46, una de las mejores del mundo en exhibiciones de acrobacia sincronizada, cuyos pilotos pertenecen a la Fuerza Aérea Argentina y que intervendrán en el festival aeronáutico que se realizazrá en nuestra ciudad los días 14 y 15 del corriente.

Se Realizará en Nuestra Ciudad un Gran Festival Aeronáutico

Nuestra ciudad tendrá oportunidad de presenciar un espectáculo de poco comunes características, organizado por una prestigiosa entidad de nuestro medio.

En efecto, en razón de celebrarse este año el cincuentenario de la creación de la Fuerza Aérea Argentina, el Aero Club Rosario, la más antigua de las instituciones rosarinas dedicadas al fomento de esa actividad, ha organizado un festival en el que participarán los más modernos elementos que posee la Aeronáutica Argentina y a los que debe sumarse la importante contribución de DINFIA, Dirección Nacional de Aviación Civil, entidades aerodeportivas, de volovelismo, vuelo sin motor, paracaidismo, etc.

La parte más importante, por su espectacularidad y por tratarse, además de una demostración desusada en nuestro medio, estará a cargo de la Fuerza Aérea Argentina, que durante el transcurso del festival, que tendrá lugar en el aeropuerto de Fisherton los días 14 y 15 del corriente, intervendrá con la famosa escuadrilla "Cruz del Sur", integrada por aviones a reacción Sabre F 81 F, los cazas más veloces de nuestra aeronáutica militar, los cuales superan la velocidad del sonido.

Asimismo, se contará con la presencia de la Escuadrilla 46 de Gloster Meteor, que tiene prestigios bien ganados por su eficiencia en la realización de difíciles demostraciones de acrobacia sincronizada.

Los Sabre que por primera vez tendrá oportunidad de ver el público de Rosario, y los Gloster, no serán, sin embargo, las únicas atracciones del festival. La Fuerza Aérea presentará, además, aviones escuela Mentor, bombarderos livianos Huanquero, transportes-cargueros Bristol y transportes Douglas DC3 Dove de Havilland y Beachcraft.

Entre las pruebas programadas, una de las que concitarán el mayor interés será, sin duda, un simulacro de ataque y defensa del aeropuerto, el que estará a cargo de aviones militares y efectivos terrestres compuestos por baterías antiaéreas, todo lo cual ha sido posible mediante la total e impar colaboración del Comandante del Cuerpo de Ejército Segundo, general de brigada Víctor Ernesto Cordes.

Demostraciones de paracaidismo, a cargo de la Fuerza Aérea, y la presentación de máquinas militares y civiles, proyectiles, cohetería, motores e instrumental serán también motivo de singular atracción.

En lo que se refiere al deporte del volovelismo, el festival que organiza el Aero Club Rosario contará con la inestimable colaboración de diversas entidades del país y con la presencia del campeón mundial de esa especialidad, señor Hosinger.

Otro de los hechos que cabe destacar es el de que el público concurrente podrá efectuar vuelos de bautismo para lo cual se dispondrá de numerosas máquinas.

En una próxima nota, ampliaremos estos detalles referentes a tan magno acontecimiento que se desarrollará durante dos días, 14 y 15 de este mes, en el aeropuerto de Fisherton, y cuyas características nos han sido suministradas, en una conferencia de prensa, por el presidente de la entidad organizadora, señor Gabriel M. Barceló; el instructor, señor Juan M. Piñero y el síndico, señor Mario Montané.

Músicos han de reunirse el día 9

El Sindicato de Músicos de Rosario, ha convocado a sus afiliados a una asamblea extraordinaria para el 9 del actual, a las 18. A la reunión, que tendrá efecto en el local de Paraguay 821, se le asigna especial importancia, por lo cual se requiere puntual asistencia.

* Recibidores de Granos

Esta tarde, a las 19, en 25 de Diciembre 917, se llevará a cabo una reunión informativa dispuesta por la Unión de Recibidores de Granos y Anexos. En la oportunidad, se informará sobre la nueva oferta patronal en relación con el pedido de aumento oportunamente elevado.

*. S. de Trabajadores Municipales

La intervención del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario ha informado que "por razones que son del dominio público, ha resuelto diferir la asamblea de carácter extraordinario convocada para pasado mañana. Ella se llevará a efecto el 4 de mayo

Primer aniversario de la Escuela Crisol

Su primer aniversario festejará mañana la Escuela Nacional de E. Técnica de Joyería y Relojería Crisol. Con tal grato motivo, se llevará a efecto un acto, a las 18, en Entre Ríos 1443, el cual responderá al siguiente detalle: Himno Nacional Argentino; palabras del director arquitecto Marcelo A. Weill; palabras de la alumna Marta Riskin, actuación del coro Ateichach.

Por otra parte, a las 21.30, será servida una cena en un restaurante céntrico, la cual organizó la cooperativa Crisol.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

VENTA DE NEGOCIO

De conformidad a la Ley Nº 11.867, Alicia Angélica IBARROLA, trata de vender su negocio de "Almacen" que tiene establecido en la casa de la calle Santa Fe 4999, de esta ciudad, a Juan Cicilio MENDOZA. Reclamos de ley a M. RODRIGUEZ Martillero Público. Oficina: E. S. Zeballos 2090 Rosario.

Nº 5951. Ab. 4|10|962

— Remate por —
RODOLFO BERCOVICH

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia, en lo Civil y Comercial, de la 1a. Nominación, 1a. Secretaría de esta ciudad, en los autos caratulados CARPANETTO, Juan y Ana CARLI DE CARPANETTO. Sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Rodolfo Bercovich, proceda a vender en pública subasta, el miércoles 11 de abril del corriente año a las 16 horas, y sobre la misma, el siguiente bien, a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado,, ubicado en esta ciudad, en Barrio Belgrano, deslindado y designado en el plano levantado por el ingeniero Arturo Sallovitz con el lote número Dos de la Manzana D ubicado en la esquina que mira al Este y al Norte, formada por la Avenida Provincias Unidas y la calle San Lorenzo, y mide 11,65 m. de frente al Este sobre Provincias Unidas e igual contra frente al Oeste, por 27,85 m. de fondo y frente al Norte sobre calle San Lorenzo y 28 m. 998 m. de fondo al Sud, lindando al Oeste con parte del lote Tres al Sud con el lote Uno, ambos de la misma amnzana. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre Ana Carli de Carpanett y no reconoce gravámen alguno. Servirá de Base para la venta que es pago al contado, la suma de Sesenta y cinco mil doscientos pesos moneda legal ($ 65.200 m|l.) que es el Avalú de la Contribución Directa. Se hace constar que es a cargo del comprador el importe que debe abonarse por la repavimentación realizada sobre la calle Provincias Unids. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría a disposición de los interesados advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resute comprador abonará en el acto de la subasta en dinero efectivo el 10 o|o en calidad a cuenta del precio de compra, más la comisión de Ley al martiller que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, marzo 26 de 1962. Haydée Susana SIRYI, Secretaria.

Nº 5945. Ab. 4|10|962

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta cicdad, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados LARROQUETE DE BUZZALENI, María, contra Ramón CUELLO. Desalojo, que tramitan por ante dicho Tribunal se ha dictado la resolución uyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Nº 80. Rosario marzo 14 de 1962. Autos y Vistos: Estos caratulados Larroquette de Buzzalini conra Ramón Cuello. Desalojo y de los qce resula: Y Considerando:: Fallo: Haciendo lugar a la demanda de desalojo instaurada por doña María Lrroquette Vda de Buzzalini contra Ramón Cuello, y en consecuencia condeno a éste último a desalojar la finza que ocupa dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento, con costas. Regulo los honorarios del Dr. José Miguel Angel Bodrero en la suma de Dos mil quinientos pesos nacionales. Publíquense los edictos por el término de ley en los diarios Boletní Oficial y CRONICA. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Carlos D. Giannone; Adolfo Magrino. Lo que se hace saber al demandado a scs efectos. Rosario. marzo 30 de 1962. Adolfo MAGRINO, Secretario.

Nº 5952. Ab. 4|5|962

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por "Organización Industrial Maderera C.I.M. contra Pablo PINEDO. Cobro de pesos, se ha dictado el fallo del tenor siguiente: "Nº 143. Rosario 28 de marzo de 1962. Autos y Vistos: Y Considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda, da y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de inco días, la suma reclamada de Dos mil pesos nacionales, sus intereses y costas (Art 226 del Cód. de Proc.). Insértese y hágase saber. Regulo los honorarios del Dr. Samuel Rippa, en la scma de 400 pesos m|n Publíquense edictos por el término de ley en los diarios ya designados. Fdo. Davidovich Maraviglia. Lo que se hace saber a todos los efectos a que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 3 de 1962. Julio M. MARAVIGLIA, Secretario.

Nº 5948. Ab. 4|5|962

El Secretario que suscribe hace saber a Juan V. PARISI que por disposición del señor Juez de 1a. Instancia enl o Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario r. Domingo J. Sivori, en el oficio remitido por el señor Juez de 1a. nstancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la misma ciudad en autos caratulados VILELA Manuel contra MARTIN Antonio y Otro. Ejecución Hipotecaria. Exp. 59799 del 12 de marzo de 1956 se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 18 de diciembre de 1961. Por recibido. Cítese y emplácese al peticionante de la inhibición en la forma solicitada y por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA con los apercibimientos del artículo 338 del Cód. de P. C. y C. al oficio al Registro General oportunamente Sivori; Morante Peralta". En consecuencia notifícole del decreto precedente a todos los fctos legales. Secrearía, 2 de abril de 1962. Selva Argentina MORANTE PERALTA, Secretaria.

Nº 5949. Ab. 4|5|962

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados ESTRANY José Enrique contra Manuel DUARTE y Manuel M. ESPOSITO. Apremio, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: "Rosario, 16 de marzo de 1962. Autos y Vistos: El presente juicio de apremio segcido por el señor José Enrique Estrany contra Manuel Duarte y Manuel M. Espósito por cobro de la su amde Doce mil quinientos treintinueve pesos con noventa y cinco centavos nacionales ($ 12.539,95) pesos nacionales provenienes de la planilla judicial practicada a fs. 18 y aprobada a fs. 18 vts. de los autos principales de la referencia. Y Considerando: Fallo Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito. Intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Fortenato J. Zatt en la suma de Un mil ochocienos pesos nacionales. Hágase saber, insértese y repónse. Notifíque se la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA Dr. Santiago Mazzini; Jorge Manuel Carcedo. Lo que ce hace sber a sus efectos. Rosario marzo 30 de 1962. Jorge Manuel CARCEDO, Secretario.

Nº 5953. Ab. 4|5|962

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el Secretrio que suscribe hace saber; Que en los autos caratuldos 'CAPUTI Agestín c| José Luis GIL PRAT y otros. Dmnda ejecutiva que se tramitan ante dichi Juzgado, 1a. Secretaría a mi ccrgo, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es la siguiente: "Nº 490. Rosario, 15 de diciembre de 1961. Y Vistos: Los presentes seguidos por Agustín Caputi contra José Luis Gil Pra y José Luis Gil Prat y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada por cobro de la suma de Cincuenta mil pesos moneda nacional, provenientes del pagaré cuya copia obra agregda a hs. 1. Fallo: Ordennado segcir adelante la ejecución hasta tanto el creedor se haga íntegro pago del capial reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Cód. de Proc. Civ) Regulo los honorarios del procurador Luis Oliveira, en la suma de Seis mil pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. Notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Insértese, rágase saber, repóngase Alberto Navarro; Elvio Rubén Nicolini". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. 13 de marzo de 1962 Elbio Rubén NICOLINI, Secretario.

Nº 5954. Am. 4|5|962

— Remate por —
DOMINGO R. MEYER

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación, a cargo del doctor H. R. Trinch, el Secretario autorizante hace saber: Que en los autos caratulados: PATERNO y Cía. SRL contra Antonio Domingo PASCAZZI y Otro. Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, proceda a vender en pública subasta, el día 11 de abril próximo a las 16 horas en el local de calle Ovidio Lagos Nº 866 de esta ciudad, una motocicleta marca "ALPINO" de 175 cc. motor Nº 3672, cuadro Nº 1298, en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo después de la subasta. Dicha máquina saldrá a la venta con la base de $ 64.975 m|n. al contado en dinero efectivo en el acto de la subasta, entrega impediata. De no haber postor por la base 15 minutos después saldrá a la venta Sin Base e iguales condiciones. Comisión de ley a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber. Secretaría, marzo 28 de 1962. (Fdo) Félix Antonio CASIELLO. Secretario.

Nº 5916. Mar. 29|4 Ab. 1962

— Remate por —
ROBERTO H. VARELA

Por disposición Sr. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 2a. Nominación, el Secretario infrascripto hace saber: Que en autos BISUTTI Umberto P. c Otra. Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador Roberto H. Varela, proceda a vender el día martes 17 de abril a las 16.30 horas, sobre el mismo en calle Marcos Paz 6458, con la base de pesos 119.200, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, que de acuerdo al plano archivado bajo el Nº 17.800 bis, en el señalado como lote OCHO, ubicado en la calle Marcos Paz entre Fraga y Cullen, a 46 metros de Cullen al Oeste y mide 19,5 metros de frente al Sud por 31 mtros fondo lado Oeste, 43 metros fondo lado Este, formando su costado Norte tres líneas la primera parte extremo Norte costado Este, mide 6 metros rumbo al Oeste, desde sc extremo y rumbo Sud otra de 12 mts. y desde su extremo y rumbo O. otra de 13.50 mts. que cierra la figura, la que tiene una superficie de 676,50 metros cuadrados y linda: Frente Sud, calle Marcos Paz; Oeste, Clelia Isolabella al Este, A. C. Bearzott y en parte Arnaldo de Rossi y señora y Norte lote ocho b. Consta el dominio. Reconoce la hipoteca que se ejecuta en autos por $ 90.000. Embargo ordenada en autos por $ 90.000 más $ 20.000 para costas y otro

al T. 71 E. F 56 número 55518 por $ 15.418,50. Constancias de títulos en autos, no admitiéndose reclamados efectuada la subasta. (Art. 326 C.P.C) Seña 10 o|o. Comisión de Ley. Rosario, 2 de abril de 1962. Marcial H. VIDELA, Secretario

Nº 5944. Ab. 3|9|962

VENTA DE NEGOCIO

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.687 se hace saber que don Angel Leonides SEGOVIA, vende a los señores Felipe CIANCIO y Alejandro Pedro GALIANO, la Fábrica de Soda que posee en la localidad de Fray Luis Beltran Departamento San Lorenzosita en la calle Italia s|n entre Alemania y Holanda. Reclamos de Ley al señor César Diego GONZALEZ. Corredor Matriculado, Sarmiento 660 Oficina 5. Rosario.

Nº 5918. Mar. 29|4 Ab. 1962

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr. Herberto A. Zara, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados LA MERCANTIL ROSARINA contra Juan C. BIDART se han dictado los decretos del tenor siguiente: "Rosario 30 de junio de 1961. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a deercho, declárasele rebelde y a fin de nombrársele Defnsor d Oficio, dsígnase la audiencia del día 28 de abril a las 11 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Zara; Carmouze". "Rosario, marzo 22 de 1962. A los mismos fines y aperibimientos que la anterior se designa la audiencia del día 13 de abril próximo a las 11 horas. Zara; Carmouze". Lo que se hace saber a sus efectos a los 2 días del mes de abril d 1962. Isidro FERRARI, Secretario.

Nº 5956. Ab. 4|5|962

El Secretario que suscribe, hace saber a VILELLA Manuel Anselmo que por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominacóni de la ciudad de Rosario Dr. Domingo J. Sivori, en el oficio remitido por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la misma ciudad en autos caratulados: "Vilel Mancel c. Martin Antonio y otro. Ejecución hipotecaria. Exp 59799 del 12 de marzo de 1956, se ha dictado la siguiente resolución resolución: "Rosario 18 de diciembre de 1961. Por recibido. Cítese y emplácese al peticionante de la inhibición en la forma solicitada y por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA con los apercibimiento del artículo 338 del C. de P. C. y C. Al oficio al Registro General oportunamente. Sivori; Morante Peralta". En consecuencia notifícole del decreto precedente a todos los efectos legales. Secretaría, 2 de abril de 1962. Selva Argentina MORANE PERALTA, Secretaria.

Nº 5950. Ab. 4|5|962

La Familia Pichinini — por DIVITO



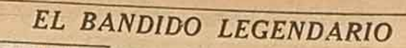
Lo que Hoy se Estrena

"PUEBLO SIN COMPASION" — En el Monumental. Coproducción norteamericana - germana de los sellos Mirisch Company y Gloria Film Munich tomada de la novela "El veredicto", de Manfred Gregor, según una adaptación de Silvia Reinhardt y Georg Hurdalek.

Tema dramático y amargo en el que se plantea la situación de una muchacha que, víctima del atropello de cuatro soldados norteamericanos destacados en Alemania, se ve acosada por las maniobras despiadadas del defensor de los criminales, quien trata de salvar la vida de los acusados sin importarle los medios a que ha de recurrir.

En los dos papeles más importantes aparecen la joven actriz Christine Kauffman y el conocido acto Kirk Douglas. La dirección estuvo a cargo de Gottfried Reinhardt, el realizador de la más reciente versión de "Grand Hotel", a cuyas órdenes trabajaron también en la animación de personajes de importancia E. G. Marshall, Robert Blake, Frank Sutton, Richard Jaeckely, Bárbara Rutting, H. Nielson y Karin Hardt. La fotografía es de Kurt Hasse y la música fué compuesta por Dimitri Tiokin.

En esa misma sala, se completa el programa con otra novedad, la cinta "Orgullo de hombre", que tiene como punto central de su tema dramático el problema racial. Con la dirección de Philip Leacock, desempeñan los papeles de mayor importancia Etelle Hefsley y Johnny Nash, acompañados por Frederick O'Neal, Beah Richards y Ruby Dee.



EL BANDIDO LEGENDARIO



Esta escena corresponde a "Cartouche", historia fílmica del famoso bandido francés adorado por los humildes y temido por los poderosos, que con la animación de Jean-Paul Belmondo, Claudia Cardinale y Odile Versois, dirigió Philippe de Broca. Esta película será presentada en breve en nuestra ciudad

Lo que se Estrenó

"LA USURPADORA": (Bock Street). — Film norteamericano. Dirección: David Miller. Producción: Ross Hunter. Guión: Eleanore Griffin y William Ludwig, basado en una novela de Fanny Hurst. Fotografía: Stanley Cortez. Música: Frank Skinner. Intérpretes: Susan Hayward, John Gavin, Vera Miles, Virginia Grey, Charles Drake, Reginald Gardiner, Robert Eyer, Alex Gerry, Tammy Marihugh, Natalie Schafer. En technicolor. Cine Radar.

El hecho de que se unan un director inepto y un productor de mal gusto para llevar a la pantalla por tercera vez este abominable folletín de la imposible pseudo novelista Fannie Hurst, ilustra suficientemente sobre la mentalidad que preside la producción cinematográfica actual en los Estados Unidos.

Mientras en Europa se realizan exitosos esfuerzos para renovar el lenguaje fílmico, construyendo obras para un público adulto, Hollywood sigue suponiendo en los espectadores una edad mental de doce años, capaz de emocionarse con puerilidades e interesarse por conflictos expuestos por libretistas infradotados.

Las complicaciones extramaritales del señor Paul Saxon con la sacrificada señorita Rae Smith le permiten al director David Miller un periplo cursi que no hubiera desdeñado organizar la agencia Cook para sus turistas angloparlantes, tras el que, desde la plaza España romana hasta un parlamento londinense de tarjeta postal, pasando por los inevitables Champs Elysees, se acumulan los violines, lo oboes y las trompetas de Skinner, preparado siempre a otorgar clima a un drama cuyos puntos culminantes son fotografías marinas de la más arcaica factura.

Y aunque el productor Ross Hunter opine, como dice el "pressbook" que "las lágrimas son el bálsamo del alma" y que "la mayor parte del público de cine quiere que lo hagan reír o que lo hagan llorar", motivo por el que tiene el atrevimiento de reírse de la crítica, es muy alentador que ese mismo público —hemos sido testigos— piense que su drama es soporífero y que, en mayor o menor medida, comparta la opinión de nuestro colega de "Films Filming", cuando afirmó que se trataba de una película "sin gusto, sin gracia, sin arte y monótona".

La única perjudicada es la excelente Susan Hayward quien debería leer mejor los argumentos que se le presentan. Mal fotografiada incluso, no sabe cómo hacer para expresar tal cúmulo de tonterías. John Gavin, en cambio, está a la altura de su papel. Y el bueno de Reginald Gardiner ha ganado unos dólares.

"EL BRUTO". — Otra oportunidad perdida en la utilización cinematográfica de un tema nuestro. Se habla mucho de un cine con motivos dramáticos propios, cosa en la que todos tenemos que estar de acuerdo, ya que es algo esencial para lograr en nuestra cinematografía pueda entrar en el camino de una auténtica personalidad, pero lo que hay que comprender es que no basta con los motivos, sino que hay que darles calor dramático y color de realidad a través de su elaboración cinematográfica si se quiere que tengan verdadera validez. Esto no se hace. Nos conformamos con unos cuantos paisajes de tierra adentro y unos actores que hablan más o menos en criollo, y por lo tanto, de lo nuestro, no da el cine nacional sino lo exterior, lo que constituye la superficie pintoresquista.

En el film que acaban de estrenar los cine Capitol y El Cairo, ocurre esto. "El bruto", película tomada de una buena novela, no es una buena realización, sino un cuento fílmico de tipo corriente y fácil en el cual la belleza de unas cuantas tomas fotográficas no es suficiente para hacer olvidar lo desvaído y rutinario del desarrollo dramático. Nada hay destacable especialmente en el trabajo de los artistas componentes del reparto encabezados por Ricardo Trigo, Susana Canales, Leonardo Favio y Pedro Laxalt, a las órdenes de Rubén W. Cavallotti.

Nuevas Técnicas del Cine al Servicio de Viejas Fantasías

La aparición de lo maravilloso en el espectáculo del cine es algo muy antiguo ya. Se encuentra en los primeros días del desarrollo del nuevo arte, allá en los comienzos de siglo, cuando Meliés, el genial realizador francés, creó con su genio y con su audacia lo asombroso de unos trucos que imponían el triunfo de lo mágico en la pantalla. Desde entonces se han ido sucediendo, en busca de constante perfección, muchos otros intentos lanzados hacia la misma meta, y diferentes sistemas se han ideado para conseguir dar la ilusión de realidad en el cine a la más desbordada fantasía. Entre esos procedimientos hay uno, ya conocido por nuestro público en algún film del sello Columbia, que se denomina "SuperDynamation" y que no hace mucho fué empleado para trasladar a la pantalla una vieja fantasía literaria del siglo pasado, la novela de Julio Verne que lleva por título "La isla misteriosa". Este film, que será dado a conocer pronto en una de las salas centrales de esta ciudad, lleva el mismo título del conocido libro del famoso escritor francés.

En la película, hay una secuencia donde un cangrejo de gigantescas proporciones, toma con sus tenazas a un hombre y lo eleva a una altura considerable, y se desarrolla también un episodio en el cual una monstruosa abeja, mucho mayor que un ser humano, encierra en un enorme panal a un hombre y una mujer. Ambos fantásticos animales aparecen en la pantalla con todo su tamaño y se mueven y accionan como si fueran vivos y normales.

Ray Harryhausen, el efectivo creador del proceso ya mencionado, está considerado como uno de los más brillantes expertos que en materia de efectos visuales existen en la industria fílmica. Nacido en Hollywood, Ray ha conseguido, por así decirlo, ser "profeta en su propia tierra" al destacarse allí dentro del grupo de los peritos en cuestión de trucos. Con el "SuperDynamation" se pueden lograr resultados sorprendentes, pero es necesario, entre otras muchas cosas, acostumbrarse a no tener prisa, habituarse a no sentir la menor preocupación por la extraordinaria cantidad de tiempo que es imprescindible utilizar en este sistema. Por ello, resulta muy costoso dicho proceso.

No hay que olvidar que casi todas las escenas tienen que fotografiarse 2 ó 3 veces, por lo menos, ya que en algunos casos aún se precisan más tomas fotográficas. Harryhan Hausen reúne todos los fondos y todas las tomas de lo que podría llamarse "acción viva" y con unas y con otras, en el laboratorio, sincronizándolas, se crea la escena definitiva creada y diseñada por el mismo técnico.

Un ejemplo que servirá para proporcionar una idea próxima de cómo se efectúa ese trabajo, lo suministra el episodio ya aludido de la lucha entre el cangrejo —que tiene seis metros de ancho— y un hombre. Fué en Europa donde se filmó la lucha del hombre solo, moviéndose como si combatiera contra un enemigo invisible. Después, en el laboratorio de Londres, Harryhausen diseñó y creó el gigantesco cangrejo, lo fotografió por separado con sus correspondientes movimientos y luego, colocando juntas ambas cintas consiguió que se vea al cangrejo que sujeta al hombre entre sus patas y lo levanta a gran altura.

Este es uno de los muchos pasajes de este tipo de fantasía cinematográfica que hay en "La isla misteriosa", que ha sido dirigida por Cy Endfield, en eastmancolor, para el productor Charles H. Seneer, según un libreto de J. Prebble, Daniel Ullman y C. Wilbur, quienes, como ya se ha indicado, se inspiraron en la obra de Verne. Michael Craig, Joan Greentwood, M. Callan, Gary Merrill, B. Rogan y Herbert Lom, que brinda una colaboración especial en el papel del capitán Nemo, son los intérpretes más importantes de esta actualizada versión de la célebre fantasía literaria del gran novelista francés.

Continúa en programa la película "Exodo"

Ha entrado en su tercera semana de exhibición continuada en la sala del Astral la película del sello Artista Unidos denominada "Exodo", versión fílmica de la novela homónima de León Uris llevada a la panatlla con producción y dirección de Otto Preminger.

Esta cinta, que como es sabido evoca los días trágicos de la lucha de los israelitas contra ingleses y árabes para lograr activar la constitución de su Estado independiente, fué filmada en tecnicolor con exteriores que, en gran parte, corresponden a los que fueron verdaderos escenarios para los hechos narrados. En el reparto, para desempeñar los papeles de más destacable importancia, participaron Paul Newman, Eva Marie Saint, Sal Mineo, Ralph Richardson y Peter Lawford, seguidos en puestos de singular responsabilidad igualmente por Lee J. Cobb, John Derek y Jill Haworth. El rodaje de esta película se efectuó en tecnicolor.

Alba Mujica en el cartel del "Scala"

Mañana, a las 22, se presentará en el teatro Scala la destacada actriz Alba Mujica, de aplaudida labor tanto en el escenario como en la pantalla. Esta artista, que permanecerá en dicha sala únicamente hasta el próximo domingo fecha para la cual se anuncian las funciones de despedida, ofrecerá durante todos los días de su actuación la obra titulada "Las sillas", de Eugene Ionesco.

Iníciase un ciclo por Radio Nacional

A partir de esta noche, a las 20.45, comenzará a irradiarse todos los miércoles, a la misma hora, un ciclo denominado "La raíz de un resentimiento", a través de la onda de LRA5, Radio Nacional. Este espacio está a cargo de la conocida escritora rosarina Aurora Bogú.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 5 DE ABRIL

1794 - Muerte de Desmoulins. — En París es decapitado en la guillotina el célebre revolucionario francés Camilo Desmoulins. Fué alma de la revolución, hizo adoptar al pueblo la escarapela nacional, lo llamó a las armas, y fué diputado de la Asamblea. Enemistado con Robespierre, cayó en desgracia y fué detenido. Dantón y Chabot fueron decapitados el mismo día".

1818 - Batalla de Maipú. — Después del desastre de Cancha Rayada (19 de marzo) el general San Martín reorganizó su ejército y acampó en los llanos de Maipú, donde el ejército realista, mandado por el general Osorio, fué a buscarlo El 5 de abril los dos ejércitos se encuentran y se libra una de las más reñidas batallas de la guerra de la independencia americana. Cerca de seis horas de un combate sostenido bravamente por ambas fuerzas dió por resultado final que quedaran en el campo de batalla dos mil hombres del ejército realista. Los generales de éste, con excepción de Osorio, que escapó, 190 oficiales y 3.000 hombres de tropa cayeron prisioneros en poder de los independientes que tomaron toda la artillería, parque, caja militar y demás pertrechos de guerra del ejército realista. El ejército de San Martín, entre muertos y heridos, perdió cerca de mil hombres. Con este triunfo quedó definitivamente asegurada la independencia de Chile. A la batalla de Maipú se la considera como un modelo de táctica militar.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

5 O	6 D	8 R	4 E	7 S	3 T	2 D	5 R	6 A	4 S	8 A	7 E	3 E
8 Z	7 M	2 E	3 D	5 A	6 S	4 T	7 A	8 O	2 S	3 E	5 C	6 U
3 S	4 A	6 N	8 N	7 N	2 E	5 I	3 E	4 S	6 B	7 A	8 P	2 O
5 O	7 C	3 A	2 Y	4 C	3 N	8 A	6 U	5 N	8 R	2 T	6 E	4 O
8 A	2 R	4 N	7 O	5 T	6 N	2 A	3 B	4 T	7 L	3 I	8 V	5 E
6 P	3 E	5 C	8 I	2 B	4 E	7 O	8 V	6 A	2 A	5 U	7 S	4 N
2 J	4 T	6 S	7 A	5 R	8 I	2 O	4 O	5 A	7 L	8 R	6 O	3 N

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anota en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae EL POZO DE LA DICHA.

Se Presentará Mecha Ortiz en La Comedia con "Lecho Nupcial"

De nuevo vuelve a un escenario rosarino Mecha Ortiz, la excelente primera actriz que en el cine y en el teatro ocupa un lugar de singular relieve ganado a lo largo de una carrera de continuados éxitos. Ahora, al retornar a la sala de La Comedia, en la que tantas temporadas ha desarrollado, puesto que no hay que olvidar que esta artista figura entre las que siempre han mostrado especial interés en establecer contacto con nuestro público y, desde hace años, ha sido rara la temporada en que no ha trabajado entre nosotros. Mecha Ortiz ofrecerá en la cartelera la reposición de una de sus más brillantes creaciones, la de protagonista de "Lecho nupcial", la original y valiosa comedia de Jan Hertog, a través de la traducción de Félix Bulnes.

Esta obra, que como se recordará fué llevada también a la pantalla en Estados Unidos contando con el trabajo de Rex Harrison y Lili Palmer, le proporcionó al darla a conocer aquí a la expresada actriz argentina un personal triunfo en la interpretación de esa mujer, cuya vida va desenvolviéndose siempre sobre el fondo de su dormitorio desde los días de la juventud hasta los de su vejez.

Muy breve será en esta oportunidad su labor en la mencionada sala, puesto que no ocupará su escenario más de tres días. En ellos, Mecha Ortiz que ha participado ya en más de dos mil quinientas representaciones de esta pieza, la cual, como es sabido, tiene únicamente dos personajes, tendrá como compañero, en el papel del esposo, al actor Ariel Keller.

Actuará esta noche la Banda de Policía

Continúa desarrollándose el programa de conciertos populares que durante esta semana brindará en nuestra ciudad la Banda de Policía conjunto que actúa con la dirección del maestro León Burgevin. Esta noche, a las 21, se presentará en la esquina de las calles Cochabamba y Valparaíso, para ofrecer un variado programa, que será repetido mañana, en Biedma y Riccheri, y pasado mañana en el cruce de las calles Maciel y Roma. Todos estos conciertos darán comienzo siempre a la misma hora ya indicada



PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY, DESDE LAS 17: (7) Salud y belleza; (9) Cuatro estrellas, película; (13) Las solteras, teleteatro; 17.30 (7) La calesita de Tatín; (9) El capitán Piluso; (13) La hora de los pibes; 18 (11) [illegible]; 18.30 (7) Dios no está inv[illegible] teleteatro; (9) Programa infantil; 18.45 (9) Popeye, película; 19 (7) Escalera a [illegible]; (9) Brigada 8, película; (13) La ley del revólver, película; 19.30 (7) Ayúdame; (9) Míster Ed, película; (11) El once en la moda; (13) Lassie, película; 20 (7) Noticiero TV; (9) Bonanza, película; (11) Expediciones, (13) Laramie, película; 20.30 (7) Tiempo de primavera, teleteatro; (11) Wyatt Earp, película; 21 (7) Show musical; (9) Los argentinos somos así ¿o no?; (11) Juguemos en tele once; (13) Show Casino; 21.30 (7) Los intocables, película (9) Poligrillo; (9) Programa deportivo; 22 (9) Detectives, película; (13) Yo soy porteño; 22.30 (7) Balcón a la vida, película; (9) Aventuras del Mississipi, película;; (11) Aquí Hollywood película; (13) Dimensión desconocida; 23 (7) Box por TV; (13) La sombra del destino; 23 y 30 (9) Noticiero de la noche; (13) Cine de la noche; 24 (9) Buenas noches; (11) Magazine 62; 0.30 (7) Noticiero TV; (13) Un momento de meditación.

EL CIRCULO — Del 11 al 15: "Estrellas en El Círculo" el espectáculo con las estrellas más refulgentes del País: Hugo del Carril, Mariano Mores, María Antinea, Angelito Vélez y un gran elenco. A las 21 y 23. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Abril 9, a las 18 y 22 Compañía de radioteatro: Luis Yullier, con "Belisario Sosa". Localidades en venta (Esp. sin restric.)

LA COMEDIA — Viernes, a las 22. Debut de la compañía de comedia Mecha Ortiz con su gran éxito: "Lecho nupcial" Tres únicos días de actuación (Esp. inc. men. 18 años)

OLIMPO — Mañana, a las 22 Debut del Canadá Circus, integrado con artistas de fama internacional, presentando en primicia para Rosario un espectáculo distinto.

SCALA — Mañana, a las 22. Gran compañía de comedia, con Alba Mujica en "Las sillas" Cuatro únicos días. Localidades en venta desde las 10.

PALACE — $ 35 c|l. 19.25 y 22.55: "Cuidado con la pupa" con Kenneth Connor y Eric Barker; 17.25 y 21: "Norman el amante" con Norman Wistom y June Laverick (Sin restric.)

GRAN REX — $ 40 c|l. 17.35 y 21: "Ay, los dentistas" con Bob Monkhouse y Peggy Cummings; Not. EPA; 19.15 y 22.40: "Disparen sobre el pianista", c Charles Aznavour y Marie Dubois (Esp. proh. men. 18 años)

EMPIRE — $ 35 c|l. 16.30 y 20.05: "Variedades"; 16.55 y 20.30. "El dilema de María" con Agnes Lauren; 18.30-22.15: "Pueblo sin compasión", con Kirk Douglas y Christine Kauman. (Proh. men. 14 años)

RADAR — $ 40 c|l. 19.10 y 22.45: "La usurpadora", con Susan Hayward y John Gavin 17.25 y 21: "Champagne para dos" con Tony Curtis y Janet Leigh. (Proh. men. 14 años)

ODEON — $ 30 c|l. 16.10, 19.25 y 22.40: "Confidencias de una doncella", con Jean Seberg y Françoise Prevost. 17.40 y 21 "Sin aliento" con Jean Paul Belmondo y Liliane David (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 50 c|l. 17.15 y 11: Not. Fox: y Not. EPA 17.40 y 11.25: "Exodo" con P Newman y Eva Marie Saint. (Sin restricciones).

BELGRANO — $ 25 c|l. 19.45 hs: "Hombres hasta el fin" c Burt Lancaster; 16.20 y 21.25 "Sirenas y soldados" con R Mitchum; 18 y 22.50: "La rebelión de los esclavos con R Fleming. (Prog. inc. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 25 c|l 13 hs. "Nido de ratas" con M Brando; "Las dos caras del Dr Jeckyll" con Paul Massie; "La justicia de Robin Hood" con Richard Greene (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 30 c|l 17.25 y 20.50: "Cerco de fuego" con David Janssen y Joyce Taylor 19.10 y 22.35: "Ada", con Susan Hayward y Dean Martin. (Inc. men. de 14 años)

IMPERIAL — $ 35 c|l. 17.30 y 21: "Todo menos la verdad" con Maureen O'Hara, y 19.10 y 22.40: "Tuya en septiembre" con Rock Hudson y Gina Lollobrigida. (Inc. men de 14 años)

CAPITOL — $ 30 c|l. 17.35 y 20.50: "Caballito criollo" con Enrique Muiño; Not. de América Nº 315'; 16.15, 19.30 y 22.40: "El bruto" con Susana Campos y Leonardo Favio. (Esp inc. men. 14 años)

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

MONUMENTAL — $ 35 c|l. 17.10 y 20.50 "Orgullo de hombre" con Estelle Hemsley; Not. EPA; 19.10 y 22.50: "Pueblo sin compasión" con Kirk Douglas. (Proh. men. de 14 años)

HERALDO — $ 8.50 c|l. 1 (Ult. vuelta 23). Los dibujos "No es oro que reluce", "Explosión canina", "Aventura de Coyote", "Agencia matrimonial" las variedades: "Campeones gimnásticos", "El murciélago", los noticiarios: "Español Nº 788" y "De América Nº 315" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 30 c|l. 17.45 y 20.55: "Estrellita" con Yeya Ducle y José Olarra; 16.25, 19.20 y 22.30: "El bruto" con Susana Campos y Leonard Favio. (Inc. men. 14 años)

ALVEAR — $ 30 c|l. 17.35 y 20.55: "Dinero, mujeres y sueños", con Jack Mahoney; 19 y 22.20: "Tuya en septiembre" con Rock Hudson y Gina Lollobrigida (Inc. emn. 14 años)

ROSE MARIE — $ 25 c|l Notic. Argentino y Español 17.40 y 21: "La maja de los cántares" con Imperio Argentina; 16, 19.15 y 22.30: "La co[illegible]" con Marujita Díaz y Manolo Gómez (Esp. sin restric.

BRISTOL — $ 25 c|l. 20 hs: "Permiso papá", con Alberto Sordi; 16.45 y 21.15: "La novia" con Elsa Daniel; 18.30 y 22.50: "Quinto año nacional", con Bárbara Mujica. (Inc. men de 14 años).

APOLO — $ 21 y 15 c|l. 20 hs: "Alias Jesse James" con Bob Hope; "La muñequita china" con Víctor Mature; "Una Eva y dos Adanes", con Marilyn Monroe (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 25 c|l. 19.25 hs: "La suerte de ser mujer" con Sofía Loren; 16.15 y 20.50: "Bailando llega el amor" con Ina Bauer; 17.45 y 22.30: "Nací buen mozo" con Alberto Sordi (Inc. men. 14 años)

ECHESORTU — $ 20 c|l. 19 y 25 hs: "El destino no se compra" con Miche Morgan; 16.20 y 21.10: "Aprendices del delito" con Stanley Baker; 18 y 22.40: "Camarotes indiscretos" c Peggy Cummins. (Proh men. de 14 años)

REAL — $ 25 c|l. 20.30 hs: "Mañana lloraré" con Susan Hayward; 22.35: "Dos mujeres" con Sofía Loren; 19.15 "Extraña obsesión" con Eleanor Parker. (Proh. men. 18 años)

ESMERALDA — $ 25 c|l. 19 y 30 hs: "Dolores vuelve a bailar" con Germaine Damar; 16.30 y 20.50: "Casi al fin del mundo" con Egle Martin; 18 y 22.25: "Bailando llega el amor" con Ina Bauer. (Esp. inc. men. de 14 años)

SOL DE MAYO — $ 25 c|l 13.30 (Noche 19.45): "Esclava" con Ivonne de Carlo; "La mujer del Faraón" c. Linda Cristal; "La maldición del hombre lobo" con Clifford Ryan (Proh men. de 14 años)

EL NILO — $ 17 c|l. 19.25 hs: "El general improvisado", con Glenn Ford; 20.35: "El último viaje" con Robert Stack 17.15 y 22.10: "Un gato sobre el tejado caliente" con Elizabeth Taylor. (Proh. men. de 18 años)

AMBASSADOR — $ 25 c|l. 18 y 20.20 "Guerrilleros de la sombra" con Robert Mitchum y Anne Herwood; 17.40 y 22: "El Alamo" con John Wayne y Linda Cristal (Inc. men. 14 años)

RIVADAVIA — $ 20 c|l. 1 hs: "Al borde del infierno", c. Virginia Leigh; "Colt 45" con Ruth Roman; "Aníbal" con Rita Gam (Sin restric.)

ASTORIA — $ 20 c|l. 16 hs: "Mi tío Jacinto" con Pablito Calvo; "Escuela de vagabundo" con Pedro Infante; "He nacido en Buenos Aires" con M. Fortuna (Sin restric.)

AMERICA — $ 20 c|l. 19.20 y 20.45: "Simbad y la princesa" con K. Mathews; 17.10 y 22.25 "Héroes de barro" con Rita Hayworth; 19.20 "Otra vez el amor" con Yul Brynner (Inc. men. de 14 años)

OPERA — $ 20 c|l. 16 hs: "Animo, doctor" con Muriel Pavlow; "El viento no sabe leer" con Yoko Tani; "Ocho mil solteros" con Sylvia Simms (Inc men. de 14 años)

ROCA — $ 20 c|l. 16 hs: "Ciske, el rata" con Dick Van der; "Totó y la maja desnuda" con Abbe Lane; "Il mattatore" con Ana María Ferrero (Inc men. de 14 años)

OCEAN — $ 15.70 c|l. 20 hs: "El séptimo pecado", con Eleanor Parker; "Fuego verde" con Stewart Granger; "Misión peligrosa" con Keith Larsen (Sin restricciones)

LUMIERE — $ 15.70 c|l 16 hs: "Los hijos del amor" con Claude Pascal; "La bestia en acecho" con Françoise Arnoul; "Fieras callejeras" con Jeanne Moreau (Proh. men. 18 años)

VICTORIA — $ 15 c|l. 16.30 hs: "El signo del zorro" con Guy Williams; "David Crockett y los piratas" con Fers Parker; "Puerto de furias" con Stanley Baker (Inc. men. de 14 años).

NORMANDIE — Hoy, sin función.

MENDOZA — $ 25 y 13 c|l 16 hs: "Suc. Arg."; "Romanoff y Julieta" con Sandra Lee; "El último atardecer" c Kirk Douglas (Inc. men. 14 años)

TIRO SUIZO — $ 25 y 13 c|l 16 hs: "Suc. Arg."; "El siete vidas", con Robert Loggia, y "Tonka" con Sal Mineo. (Esp. sin restricciones).

ROSARIO — $ 15.70 c|l. 19 hs: "Ataque submarino", con Glenn Ford; "Watusi" con G. Montgomery; "Las aventuras de Huckleberry Finn" con T Randall. (Inc. men. 14 años)

GODOY — $ 16 y 10.50 c|l. 20 hs: "Ataque a traición" c John Lund; "El ring de la muerte" con John Smith. "Herodes, el grande" c. E. Purdom. (Inc. men. de 14 años)

ROMA — $ 15.70 c|l. 19.45 hs: "Abismo infernal" con J. Derek; "Débiles son las mujeres" con Mylene Demongeot, "Cinco mujeres marcadas" con Van Heflin. (Inc. men. de 14 años).

ALBERDI — $ 15.50 c|l. 20 "El padre es abuelo" con Spencer Tracy; "Faldas de hierro" con Bob Hope; "Furia en las montañas" con Robert Mitchum (Inc. men. 14 años)

LUXOR — $ 15 c|l. 20 hs: "Donatella" con Aldo Fabrizzi; "Sissi" con Kathen Bohn; "Sissi emperatriz" con Rommy Schneider. (Sin restric.)

SPLENDID — $ 12 c|l. 20 hs: "Más allá del olvido", con Laura Hidalgo; "Loco lindo" con Sofía Bozán; "Los acusados" con Silvia Legrand. (Inc. men de 14 años).

COLISEO — Hoy sin función por descanso al personal.

CIUDAD DE CASILDA

MODERNO — A las 21 hs: "El canal de la muerte" y "Seis enmascarados"

LIBERTADOR — A las 21: "Esa clase de mujer" con Sofía Loren; "Débiles son las mujeres" con Myle Demougeot

CASINO — Mañana 5 de abril Inauguración de la temporada. Félix Daquía presenta al público rosarino los más alegres espectáculos con grandes atracciones de la Capital Siempre a precios populares.

DESTACADOS VELOCES SE ENFRENTARAN EN EL "LAMAS"

Empilche, que Acaba de Lucirse en Santa Fe, es Gran Candidato

Por una semana más se mantiene el suspenso. La suspensión de la reunión del domingo no resta interés, sino que se lo acrecienta al clásico "Luis Lamas". Es que la paridad de fuerzas que se produce por la forma como se han aplicado los kilos, los buenos ensayos de los que anuncian su participación, como así las campañas más que regulares de otros, hace suponer que la competición, tras desarrollo de trámite intenso podría llegar a tener desenlace emotivo.

* EMPILCHE

Al actuar por última vez en ésta Empilche perdió, superado por Esmejor, debido a que su jinete no estuvo nada feliz. Tras ello en Santa Fe derrota en forma concluyente a Barry, y trabaja allí en pista pesada en 1' 1" 3/5. Todo ello sumado al hecho que sólo tiene que cargar 50 kilos, colocan a Empilche como uno de los más serios candidatos al triunfo.

* NIGER

También Níger ha rendido lindo últimamente. Ganó en su última salida a la pista y posterior a ello ensayó como para creer que en esta emergencia tendrá desempeño lucido. El peso que le corresponde es alto, pero el pupilo de Nicasio Palacios en tiros de 1.200 metros es donde rinde más y por ende resulta candidato de primer agua.

* VESPERTO

Gran segundo en varias ocasiones ante Murallón y Pedante, dos buenos elementos, Vesperto, tiene con ello sobrados títulos como para conferirle mucha chance en esta emergencia. El hijo de Farolón, tiene ensayos sugestivos y va a obligar a marcar tiempo si es que se le quieren adelantar.

* SARGAL

Las velocidades de Sargal son bien conocidas. Reprisó tras largo alejo de la actividad, haciéndolo con éxito en las "criollas" para luego ser cuarto muy molestado. Lo ensayaron en gran forma en la distancia y con sólo 51 kilos creemos que les pueda tomar ventajas en los primeros tramos merced a su gran pique y venírseles de un cánter hasta el disco.

Murallón es invicto pero le han cargado 65 kilos. Su chance se resiente mucho, pero no debe dejárselo de lado, pues su calidad es mucha y es capaz de cumplir buena performance. Cateto, que ha ensayado bien, Esmejor y la liviana Petrolera, si se deciden por ésta, resultan lances tentadores en este cotejo interesante.

Anotados para el Sábado 7

PREMIO "OVERO" 550 Mts.
Aviso, (Azabache, Viale) Charol, Demeluz. El Castel Emilita; Espadón, Frigoloso Jorge L., (La Abeja, Princes Malva.) Lindo Pial, Mi Cautiva, Nicolás M., Pepito, Precluso, Rapaciño Reo, (Riojano, Salteñita); Tacuarita Teresita, Intacta. (60 kilos).

PREMIO "ORIA" — 400 Mts.
Diana 64, Gitana 64, Machucha, Mojiganga 64, Paja Brava 64, Sonda Negro 64; Templadita 64; Encendedor 60, Francesito 60, Lampeado 60, Mala Entraña 60, Pingüino 60, Tama 60 Ventilador 60.

PREMIO "OASIS" 400 Mts.
Chistoso 66, Don Esteban 66 Enrolera 66, La Florista 66, La Tatita 64, Rachita 64, Tucurita 64, Ramoncho 62; Buldocita 60, Chacotera 60, La Progresista 60; Morochito 60 Rayita 60, Yá 60.

PREMIO "ORIENTAL" 400 Mt
Americana 64, Baltazar 64, Dos de Espadas 64, El Pacífico 64, Lunar 64; No Me Creen 64, Pleno 64, Raulito 64, Bienteven 60, Cabaña 60, Catriel 60; Engrandercita 60, Falluta 60; Gabriela 60, Miss Pichina 60, Palabrita 60.

PREMIO "OVACION" 550 Mt
Linyera 66, Manolo 66, Piquillín 66, Arriero 64, Nostalgia 62, Arañero 60, El Vagabundo 60 Estimada 60; Never 60; Palpitador 60; Qué Nene 60.

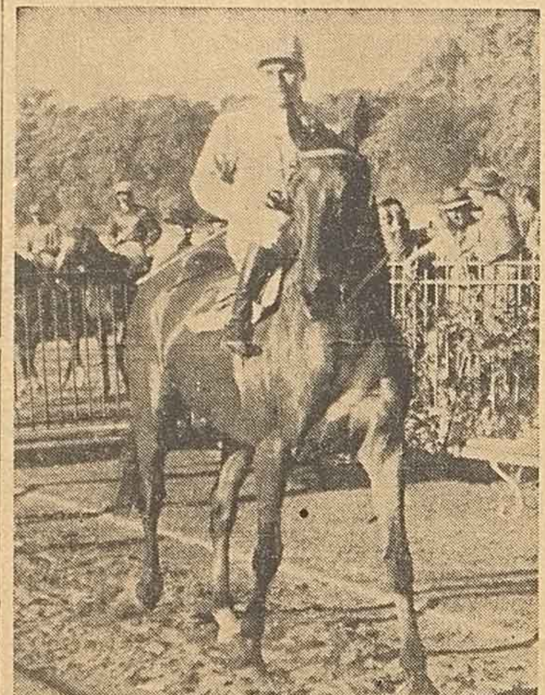
PREMIO "ORSINO" 1200 Mts
Adiós 57 Brick 57, Estibador 57, Sinclair 57, Sumerpus 57 Tacobamba 57, Vicny 57, Chalaco 55, Glucolín 55, Ponzoñoso 55, Tritón 53.

Pr.: "O. NEGRO" 1400 Mts.
Arrugao 57, Cleveland 57; El Diablito 57, Polibio 57; Curunahuel 55, Churcal 55, Sol Pleno 55, Zueco 55, Bonavita 54, Escucho 54; Querol 54; Chimento 52.

PREMIO "OBADOR" 1300 Mts
Caracé 57 Le Sage 57, Lindo Bochón 57, Capastill 54, Coiinillo 54 Churcal 54.

Mala Entraña listo para otro triunfo

Mala Entraña ganó cuando así se lo propusieron los que dirigen su campaña, pues tras fracasos sin boletos, salió ganando por amplio margen y bien cotizado. Ha continuado en gran forma y si vuelven a "jugarlo ellos", consideramos que va a costar mucho posponerlo en el orden de llegada en el premio "Oria" donde los escollos más serios que se le opondrán son Ventilador, Sonda Negro, Lampeao y la veloz Diana.



El estado que ostenta Bersaglieri y su más que regular campaña en la pista local, colocan a éste como una de las buenas cartas del clásico "Coronel Rodolfo S. Domínguez", que se disputará en la reunión ofiial próxima sobre la distancia de 2.000 metros.

Escucho y Querol Aparecen con Gran Chance; S. Pleno es Contra

Ganadores de una y dos carreras animarán el sábado el premio "Oro Negro", que por lo parejo del lote anticipa resultar lucida competición. La distancia que se debe recorrer es de 1.400 metros y por performances o bien forma de ensayar las chances destacadas alcanzan a varios, lo que es anticipo que el final podría resultar sumamente lucido.

* ESCUCHO PUEDE REPETIR

Hizo su estreno en ésta Escucho y la impresión que dejó no ha podido ser mejor. Con algunos tropiezos, atacó de firme en la recta para dominar con suma facilidad a sus rivales y poniendo de manifiesto que posee medios como para lucirse otra vez en la ocasión. Su corrida y partida anticipan otro desempeño destacado.

* QUEROL EN LO SECO

La mayoría de las veces que anotan a Querol llueve y el de Chirino debe quedar en el box. Si por fin pudiera actuar el sábado en terreno normal, Querol, puede ser uno de los escollos más serios para Escucho, por cuanto tiene trabajos en privado más que regulares.

* CURRUNAUEL Y SOL PLENO

Vino hace una quincena Currunauel y en final emotivo le ganó por el hocico a Sol Pleno. Ambos actuarán en esta carrera y cuentan con posibilidades. Están pues en condiciones de correr bien y de paso definirán cuál de los dos es superior.

* OTROS QUE ANDAN LINDO

El Diablito ha regresado de Palermo luciendo muy buen estado. Sus posibilidades de éxito en esta carrera son muchas, pues en la corrida deja la mejor de las impresiones. En el "matete" del lunes, recorrió los 1.400 en 1'31"1/5 que fué de lo mejor de ese día. Arrugao, que ha progresado y Polibio que no corre desde que ganara en forma espectacular a Motorman, son los mas indicados para el lance en esta prometedora carrera oficial que integra el programa de la reunión venidera.

Intacta termina de rendir mucho

Intacta el sábado pudo imponerse a poco que hubiera soltado con menos desventajas. Fué su tercero muy bueno y como ahora la distancia es mayor —corre en 550 metros—, consideramos que se halla en condiciones de dar desquite en el premio "Overo" donde los oponentes de mayor consideración que le saldrán al cruce son Aviso, La Abeja, El Castel, Pepito y Nicolás M.

Ejercicios de Esta Mañana

Esta mañana se trabajó en la cancha que se halla aún pesada. Hubo muchos pases y de ellos el que más gustó fue el que cumplió Vesperto con el alto peso de Kalvermatter, pues el hijo de Farolón recorrió 700 en 42"3/5, gustando mucho en su final. Los aprontes que se contrajaron en la fecha, fueron los siguientes:

* 600 Metros

Graciado Sagaz en 39"2/5.
Yerbatero Ledesma y Laboriosa, Quevedo en 37"1/5.
Satanada, Ledesma en 37" 2/5.
Abbe Lane, García en 38" 3/5.
Arrufó, Magistral en 39"3/5

* 700 Metros

Luccardi Farías en 46".
Un Banoo, Quinteros en 47"3/5.
Sombra y Luz, Suárez en 45".
Murallón, Sagaz en 42"2/5 bueno.
Vendetta Pereyra en 44" 1/5.
Bello, Quinteros y Villano, Ferreyra en 46"4/5.
Mi Gitano Quevedo en 45" 3/5.
Mimbreño, A. Maldonado y Lamparazo Luján en 45".
Vesperto, Kalvermatter en 42"3/5 bueno.
Don Jacinto, Ferreyra en 44"1/5.
Gipelino, Quinteros en 46" 3/5.
Brick, Gutiérrez en 44"3/5 a palo errado y a la par de Diferendo que siguió a más distancia.
Saladar, Magistral en 4".

* 800 Metros

Diferendo Ferreyra en 51"

* 1.000 Metros

Tenderly, Figueroa en 1'5".
Tiranuelo: Farías en 1'8" 4/5; a voluntad.
Sol Pleno; A. Maldonado en 1'4"2/5.
Leal: Farías: en 1'6"2/5; de segunda vuelta.
Campinas; peón y otro: Sosa en 1'5".
Níger: Sosa en 1'6"; suave.
Edetta: Figueroa en 1'5".
Roedor, Ledesma en 13" 4/5
Arcadia, Luján y otra, A. Maldonado en 1'6"4/5.
Hirviente, Guerrero en 1'4" 1/5.

* 1.300 Metros

Mulema, Quinteros en 1'27" 4/5.

* 1.400 Metros

Cirioso, Ferreyra en 1'33".
Polibio, Ferreyra en 1'34".

Nápoles reprisará el 29 en el "Perú"

La deserción de Nápoles en el clásico "México" se debió a que su trainer consideró que aún le faltaban los ultimos toques al descendiente de Modenesa. Anunció que la reprise se hará efectiva el 29 del corriente disputando el clásico "Perú" sobre 1800 metros y que se correrá en Palermo. En esa carrera tendrá que enfrentarse entre otros contra Piave.

CARACE LLEVA EN CHURCAL AL RIVAL DE MAS CONSIDERACION

El veloz Caracé que al actuar por última vez en las extraoficiales se impuso en cómodo galope a sus rivales, tiene otra buena oportunidad para lucirse en la jornada del sábado. Actuará en una de 1300 metros y lo hace con ejercicios como para suponerlo capacitado a venirse otra vez de un canter hasta el disco. Churcal que ganó bien el sábado y la yegua Capastill, que es también veloz, serán sus rivales más capacitados en la ocasión.

Competidores y Montas Para la Reunión del Domingo 8

1a. CARRERA Dist. 1,400 Mts.
(A las 12.45 Hs.)
1 Calumet White 57 Oliver
2 Parrechina 57, Luján
3 E. del Sur 57, Maldonado
4(Falsía 57 Baratucci
5(Lichi 57 F. Cáceres
6 Trisa 55, N. Asito
7 Jefa 55, J. Funes
8 Egipcia 55, Figueroa

2a. CARRERA Dist. 1100 Mts.
(A las 13.15)
1 Expeditiva 57, Maldonado
2 Vaina 57 X.X.
3 Marrupeña 57, Ledesma
4 Realdad 57, J. Funes
5 Brigida 57, Di Filippi
6 Flami 57, Cáceres
7 Silaes 57, Quinteros
8 Dolores 57 Giménez
9 M. Parma 55, Baratucci
10 Polichinela 55 X.X

3a. CARRERA Dist. 1300 Mts.
(A las 13.50 Hs.)
1 Rilke 57, no correrá
2 Taití 57 V. Ledesma
3 Depietri 57, Baratucci
4 O. Díaz 57, Quinteros
5 Montenegro 57, M. Sosa
6 Palatinus 57, dudoso
7 Monsalvo 57, no correrá
8(Bird 54 O. Olivera
9 (Busard. 54 X.X.
10 Chistosito 54, no correrá

4a. CARRERA Dist 1200 Mts.
(A las 14.30 Hs.)
1 Cauto 57, J. Funes
2 Strong 57 Maldonado
3 Punjab 57, L. Giménez
4 Black 57, O. Olivera
5 Chigulito 57 I. Suárez
6 Lagardere 55, X.X.
7 Araucano 55, X.X.
8 Simple 54, A. Luján
9 Rilke 54 N. Quinteros
10 Benouth 54, A. Baratucci
11 Currunauel 50, no correrá

5a. CARRERA Dist. 1.300 Mts.
(A las 15.15 Hs.)
COMIENZA LA TRIPLE
1(Aló Aló 57, J. Suárez
2(Carnavalita 57, Maldonado
3 Colchonera 57, X.G
4 Petrolera 57, J. Funes
5 Absurda 55, J. Figueroa
6 Andanada 54, A. Luján
7 Oriflana 54, O. Olivera
8 F. Campera 54, Reviriego
9 Fairyland 54, Maldonado
10 Pahua 54 X.X.

6a. CARRERA Dist. 2.000 Mts
(A las 16.— Hs.)
1 Paciente 58, J. Figueroa
2 Especial 56, R. Ferreyra
3 Banquero, X.X.
4 Desligado 55, V. Ledesma
5 (Dr. Angel 55, Baratucci
6(Legitimo 54, J. Suárez
7 Atado 53 J. Funes
8 Bersaglieri 52, N. Asito
9 Marianao 51, A. Luján
10 Hugo 50 O. Olivera
11 Cibernética 49, Quinteros
12 Filipón 48, Maldonado

7a. CARRERA Dist. 1200 Mts.
(A las 16.45 Hs.)
CONTINUA LA TRIPLE
1 Gatolín 56, dudoso
2 Loutre 56, J. Suárez
3 D. Tesoro 56 Ferreyra
4 Matrero 56 N. Asito
5 El Federado 56. Ledesma
6 Barrovian 56, X.X.
7 F. Salinas 56, Casadidio
8 Seminarista 56, Farías
9 Panán 56, no correrá
10 Tiranuelo 56, Baratucci
11 Gallípoli 56, Maldonado
12 T. Hombre 56, Anacana
13 Liloncit, 56, Maldonado
14 Heredero 56, Figueroa
15 Desdén 56, J. Funes
16 Flameador 56, dudoso
17 Britoncito 56, X.X.
18 Precluso 56, X.X.
19 Gorgorito 56, A. Luján
20 Salteñita 53 dudosa
21 Huincalera 53, X.X.

8a. CARRERA Dis. 1.400 Mts.
(A las 17.30 Hs.)
CONTINUA LA TRIPLE
1 Ben Ami 56, Quevedo
2 Aguirre 56, N. Quinteros
3 Mi Gitano 56, X.X.
4 Vaudeville 56, Baratucci
5 Grenchdoro 56 Ledesma
6 Pinuco 56, Olivera
7 Chistosito 56, X.X.
8 Monsalvo 56, Cáceres
9 ¡Qué Tape! 56, no correrá
10 Anslado 56, Laborde
11 Palatinus 56, J. Funes
12 M. Nostrum 56 Maldonado
13 Careo 56 Figueroa
14 Cirioso 56, Ferreyra
15 Lord Blue 56, X.X.
16 Edetta 53, no correrá
17 Helen 53, Gutiérrez
18 Mónaca 53, Luján.

9a. CARRERA Dist. 1.200 Mts
(A las 18.15 Hs.)
1 Murallón 65, F. Sagaz
2 Cateto 61, A. Baratucci
3 Gan Gan 59, J. Funes
4 Niger 57, M. Sosa
5 Vespert. 56, J. Suárez
6 Esmejor 54, N. Asito
7 Desligado 54, no correrá
8 Peninsular 53, Ferreyra
9 Sargal 51, A. Luján
10 Tenderly 51, J. Figueroa
11 Empilche 50, X.X.
12 Hugo 49 no correrá
13 Simple 48, no correrá
14 Petrolera 48 no correrá.

Morochito es muy indicado

Morochito hizo su estreno en sexta venciendo con suma facilidad. Luego de ello el de Carignano prosiguió su entrenamiento sin novedad en contra alguna y ello nos hace suponer que el sábado se halla en condiciones de volver a lucirse. Los rivales de mayor peligro que le vemos en esta ocasión son Enrolera, que ha venido ganando en serie, La Florista que el sábado ganó una muy brava y continuó en gran forma y Chistoso que reprisa y con quien se corre una fija Aurelio Palacios.

A 3 animales se ha declarado forfeit

En las anotaciones que se hicieran para la jornada hípica del domingo se han registrado tres declaraciones de forfeits. Corresponden las mismas a Yerbatero que desertó del premio "Lelo", Laurette, que no cumple su inscripción en el premio "Los Alpes" y Depietri, que no ha sido ratificado en el premio "Luxemburgo".

Los anotados sin su documentación

De la Secretaría de Carreras del Jockey Club se nos informa que el domingo no se les permitirá actuar, si sus allegados no presentan con la debida antelación sus documentaciones, los siguientes animales: Sumerpus, Tacobamba, Currunauel, Barrovian, Aguirre, Bon Ami, Chistosito, Monsalvo, Expeditiva, Marrupeña, Vaina y Lagardere.

Adiós en Compromiso que le es Favorable; Brick ha Progresado

El premio "Orsino", cotejo oficial que se correrá en la jornada del sábado sobre la distancia de 1.200 metros, es prometedor. Se halla a cargo de perdedores de 4 años y más edad y como no tiene entre sus anotados a elementos de calidad, promete, entre los modestos, desarrollo interesante y probablemente se llegue a presenciar final de gran emoción.

* ADIOS ES INDICADO

A nuestro entender el mejor candidato de la prueba es Adiós, que en ocasión de su estreno finalizó tercero. Pero creemos que esa performance no fué mejor —vamos a decirlo— porque no hubo intenciones, pues apreciamos que su jinete lo encajonó en el codo para hacerle perder colocación. Con todo el caballo en la recta avanzó como para estar dentro del marcador para salvar apariencias. Ha seguido bien y siendo ésta más ordinaria nos parece que es fija si hay buenas intenciones.

* BRICK HA MEJORADO

Uno de los escollos más serios podría ser Brick. Sus actuaciones en ésta han sido solo discretas, pero últimamente en entrenamientos se han notado mejoras grandes. Su corrida permite suponer que puede resultar el escollo más bravo que tendrá que sortear Adiós.

* CHALACO ANDA LINDO

Con Chalaco ganaron en las extraoficiales cuando se lo propusieron. Hace tiempo que no corre, pues se lo ha venido preparando pacientemente para hacerle actuar en las pruebas de codo. Sus trabajos son más que regulares y es otro que podría apurar al presunto favorito máxime si el tren de carrera fuera firme desde el pique, pues en los finales carga con mucho empuje.

Sumerpus que debutará y Tacobamba que tiene un más que discreto pase en privado, son los más indicados para el lance en esta prueba que tiene a Adiós como el candidato más firme.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones Remates

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legtarios de don Francisco LOFFLER por 1 días para que comparezcan este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1962. Jaime H. McGUIRE. Secretario.
Nº 5923. Mar. 29|14 Ab. 1962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José RITOSSA por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1962. Selva Argentina MORANTE PERALTA. Secretaria.
Nº 5919. Mar. 29|11 Ab. 1962

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita a los herederos, de don Gino Juan ORTOLANI, por 15 días para hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de diciembre de 1961. Juan Carlos MEDOUX, Secretario.
Nº 5874. Mar. 21|10 Ab. 1962

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ang. SALGUERO por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 28 de 1962. Jaime H. McGUIRE. Secretario.
Nº 5914. Mar. 29|4 Ab. 1962

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bruno Bartolo Baitiston o Bruno Battistón, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.— Rosario marzo 15 de 1962. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
5930 mzo 30 abr 13 1962

Por disposición del Señor Juez del Crimen de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el proceso seguido a Janino Katz, por calumnias, se ha dictado la resolución cuya fecha y parte dispositiva dicen así: No. 7. Rosario, marzo 15 de 1962. Autos y Vistos: Y Considerando: Por tanto: Resuelvo: Declarar rebelde a Janino Katz y publicar los [illegible] por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA de esta ciudad. 2o.) Designar la audiencia del día 10 de abril próximo a las 10 horas, para que tenga lugar el sorteo de defensor de oficio del querellado. 3o.) Disponer se trabe embargo en bienes del nombrado Janino Katz, hasta cubrir la suma de treinta mil pesos nacionales ($ 30.000.—) arts. 561 y 562 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Agréguese copia a autos, hágase saber. Prunotto. Roberto P. Ferrer. Todo cuanto se hace saber a los efectos legales correspondientes. Rosario, marzo 26 de 1962. — Roberto P. Ferrer, secretario.
5933 30 mzo 5 abr 1962.

Se hace saber que en los autos seguidos por ACINDAR Industria Argentina de Aceros S.A. contra Italo J. GRIMALDI. Sobre cobro de pesos, radicados ante el Juzgado de 1a Instancia, 6a. Nominación, Secretaría 1a. se dictó la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen: "Nº 288. Rosario, julio 19 de 1961. Fallo: Haciendo lugar a la demanda instaurada y en consecuencia condenando al señor Italo J. Grimaldi a abonar a la parte actora dentro del término de diez días, el saldo de Treinta mil setecientos noventa y cuatropesos con ochena y seis centavos nacionales ($ 30.794.86 m/n c/l.) con más los intereses correspondientes debiendo computarse sobre la suma de quince mil pesos nacionales antes referida hasta la fecha del pago respectivo. Con costas. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados a fs. 33 vto Insértese, hágase saber y repóngase. Mazzini; Carcedo". Rosario, marzo 30 de 1962. Rubén Hugo TORRES, Secretario (en suplencia).
Nº 5943. Ab. 3|4|962

El Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección hace saber que en los autos VENTIMIGLIA y Cía. SRL contra Ramón RODRIGUEZ y Otro, Cobro de pesos, recayó esta resolución: "Nº 347. Rosario, 24 de abril de 1961. Autos y Vistos: Los presentes seguidos por Santiago Ventimiglia y Cía. contra Ramón Rodríguez y Juan Ri[illegible]. Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de 5 días, la suma de Dos mil seiscientos doce pesos nacionales, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos). Regulo los honorarios del doctor Julio C. Raveglia en la suma de Quinientos cuarenta pesos m|n. Insértese y hágase saber. Repóngase. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Herberto A. Zara; Roberto Cermouze". Rosario, noviembre 6 de 1961. Roberto CARMOUZE, Secretario.
Nº 5942. Ab. 3|4|962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Josefa BOETTO DE NICOLA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 12 de 1962. Jorge Manuel CARCEDO. Secretario
Nº 5863. Mar. 20|7 Ab. 1962

Por disposición del Juez de Paz de Alvarez, Departamento Rosario, háse dispuesto en autos Rizzacasa, Teresa contra Rodolfo, Roque, apremio por cobro de pesos, que el martillero don Manuel Carcedo venda en pública subasta el día domingo 8 de abril corriente a las 10 horas en puertos del Juzgado: a la mitad indivisa de un lote de terreno situado en esta localidad designado con el No. 15, manzana 102, ubicado en calle Necochea a 20 metros de Tcumán hacia el Noroeste, compuesto de 15 metros de frente Sudoeste por 28.50 metros fondo. Linda, demás rumbos Noreste, lote 10; Sudeste, lote 16 y Noroeste, lote 14. — Base: 9.000 pesos (avalú proporcional impuesto inmobiliario); seguidamente con retasa $ 6.750 y el mismo acto, de no haber postores sin base. Seña 20 por ciento más comisión legal contado saldo aprobación remate. Título glosado autos sin reclamos posterior subasta. Habilítóse feriado. Lo que hácese saber efectos legales. Alvarez, marzo 21 de 1962. — Orlando Serresa, secretario.
5934 abril 2—4 1962.

De acuerdo a la ley nacional número 11867, se hace saber que la señora Pia Scardigli de Sgariglia trata de vender a la señora Elvira Ramona Dulong de Canclini su negocio de mercería, sito en calle San Luis 3301 de esta ciudad. Reclamaciones término de ley en dicho domicilio. Rosario, 30 de marzo de 1962.
5935 abril 2—5 1962

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Salemme o Rafael Salemmé, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que la solicitud ha sido formulada por cónyuge e hijos del causante para obtener beeficios de previsión social, según leyes 2614|3072|3955|4280 y 2272|4800 y pertinentes. — Rosario, 29 de marzo de 1962. — Jorge Manuel Carcedo, secretario.
5987 abr. 2—13 1962.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Martínez Evaristo contra Jorge Raúl Segalla y Jorge Mario Gaddi, cobro de pesos, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, marzo 21 de 1962. — Sin perjuicio de la citación por exhorto a los demandados, publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley. Trinch. J. Carlos Medoux. En consecuencia se notifica y hace saber a los demandados que en los autos arriba indicados se ha designado la audiencia del día 15 del mes de mayo del corriente año a las 9 horas para que los mismos reconozcan los documentos reservados en Secretaría y para que absuelvan posiciones a tenor del pliego reservado también en Secretaría, bajo los apercibimientos de los artículos 152, 138 y concordantes del Código de Procedimientos Civiles. Lo que se les notifica y hace saber a sus efectos. Rosario, marzo de 1962. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5915 marzo 30 abr 5 62

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. Francisco Molina o Francisco Molina Blanco o Francisco Javier Molina y de doña Ana Aguilar de Molina, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1962. Dr. Jaime H. Mc. Guire, secretario.
5900 mzo 28 abr 7 1962

El Señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Pérez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1962. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5884 mzo. 24 abr 6 1962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Eva Pennacino de Lescano, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 26 de 1962. — Rogelio Ditaranto, secretario.
5903 mzo 27 abr 10 1962

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 7a. Nominación, Dr. Héctor Raúl Trinch, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Di Federico Rafael contra Miguel Guedon sobre Ejecución Hipotecaria, ha recaído la providencia del tenor siguiente: Rosario, marzo 21 de 1962. Por presentado con el domicilio constituido, por parte a mérito del mandato acompañado que se agrega, lo que se hace con el informe del Registro General de Propiedades. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días, contados de la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas estimándose estos últimos provisionalmente en la suma de cincuenta mil pesos nacionales u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde la fecha. Hágase saber de la presente providencia al acreedor hipotecario en primer grado don Matías Terré Cabecerans con domicilio en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo 1183. Téngase presente el martillero propuesto don Arturo Nunziati. Publíquense edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Notifíquese al señor Defensor General. Héctor Raúl Trinch. Juan Carlos Medoux. Lo que se hace saber a sus efecos. — Secretaría, 28 de marzo de 1962. — Juan Carlos Medoux, secretario.
5913 mzo 30 abr 5 1962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Amadeo Pellegrino, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1962. Rogelio Ditaranto, secretario.
5902 mzo 27 abr 10 1962

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Battistelli, o Enrique Battisteli o Enrico Batistelli, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 1962. — Jaime Mc Guire, secretario.
5877 mzo 22 abr. 10 62

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Juana o Juana Santa Meschini de Valeri, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 13 de 1962. — Jaime Mc Guire, secretario.
5878 mzo. 22 abr. 4 62

El Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de la Tercera Nominación, 1a Secretaría, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Enrique Coltina por quince días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1962. Elbio Rubén Nicolini, secretario
5889 mzo 26 abr 10 62

El señor Juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, Secretaría 2a. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Villarruel o Luis Argentino Villarruel, por diez días, para qeu comparezcan a dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de marzo de 1962. — Aurora M. Santi, secretaria.
5886 mzo 24 abr 6 62.

Por disposición del Sr. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial, 3a. Nominación, Dr. Alberto E. Navarro, secretaría del suscrito, en autos PONS Antonio. Presunción de Fallecimiento, se ha dispuesto citar a don Antonio PONS durante cinco días, para que comparezca a este juicio a tomar la intervención que corresponda. Rosario, marzo 13 de 1962. Elbio Rubén NICOLINI, Secretario.
Nº 5925. Mar. 29|4 Ab. 1962

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, 1a. Secretaría, llama por 15 días a los herederos acreedores o legatarios de doña María ABRAM o María ABRAM DE CASTIGLIONI para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 26 de marzo de 1962.
Nº 5941. Ab. 3|24|96

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Gentile y de doña Anunciada Piermatei, o Nunciada Piermatei, o Enunciada Piermatei, o Anunziada Piermatei, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 7 de 1962. — Adolfo Magrino, secretario. (en suplencia).
5854 marzo 19 abr 6 62.

— Remate por —
ARIEL MARTIN SALGADO

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, Secretaría a cargo del autorizante, dentro de los autos caratulados SOSA José Alberto contra Otros. Demanda Ejecutiva se ha dispuesto que el rematado Ariel Martín Salgado proceda a subastar el día 13 de abril de 1962, a las 17 hs. en la calle Entre Ríos Nº 871 de esta ciudad, lo siguiente: Una caja de hierro blindada sin marca ni Nº visible de 0.70 m. de ancho por 1.65 m. de alto y 0.65 mts. de profundidad pintada de color caoba y sin la combinación secreta y un escritorio metálico de siete cajones y trampa con tapa de cuero. Sin base, al contado y al mejor postor, entrega inmediata. Comisión de Ley a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 26 de marzo de 1962. Secretario Esc. Jorge Manuel Carcedo Rubén Hugo TORRE Secretario.
Nº 5940. Ab. 3|5|962

— Remate por —
CARLOS SEVERIANO JAIME

Por disposición del Señor Juez del Trabajo, 1a. Nominación, Rosario, doctor Pascual Scavone, el Secretario que subscribe hace saber: En el juicio seguido por Otero, Alberto Fermín contra Otros, cobro de pesos, se ha dispuesto que el rematador titular Carlos Severiano Jaime, remate en Empalme Villa Constitución, provincia de S. Fe, y en el domicilio del señor Silvio Pellegrini, en esa localidad, el domingo 1o. de abril de 1962, a las 9 horas, sin base, al mejor postor, venta al contado, comisión de ley, entrega inmediata; para lo cual, el Juzgado ha habilitado dicho día y hora, los siguientes bienes: Trescientos cincuenta neumáticos (cubiertas) marca Continental, de 590x13 y 560x13; ciento cincuentidós bocinas, marca Bosch 6|8 y 6|7; cincuenta paquetes conteniendo cables para instalación eléctrica automóvil Hansa. No admitiéndose reclamo, efectuada la subasta. Lo que hago saber

El Señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Sosa, por quince días, para que comparezcan a este Trbiunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1962.— Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
5855 mzo. 19 abr. 6 62

CENTRAL Y RIVER INICIARAN SUS ACTUACIONES EN RESERVA

A. F. A.: falló la asamblea

C. FEDERAL, 4 (S.). — Tal como se presumía no se realizó anoche la asamblea extraordinaria convocada por la Asociación del Fútbol Argentino. La misma no se pudo efectuar en razón de la falta de quorum, ya que media hora después de la convocatoria, había solamente en el registro seis delegados. La nueva convocatoria deberá realizarse dentro de los próximos diez días.

Como ya lo informaramos en nuestra edición de la víspera, debía considerarse y resolver sobre la presentación de Newell's Old Boys y Excursionistas, que solicitaron el levantamiento de las suspensiones por dos y un mes, respectivamente, que les aplicara el tribunal de penas. También figuraba una amnistía general, de la que quedarán incluídos los que hayan sido suspendidos por más de un año o que hubieren sido sancionados por agresión a árbitros o soborno.

En los corrillos de la AFA se decía anoche, que nunca se conseguirá quorum, hasta tanto no se tenga la información de que han renunciado los actuales dirigentes de Newell's Old Boys.

Comisión de Festejos C. Unidad y Tesón

La comisión directiva del C. A. y Social Unidad y Tesón nombró una subcomisión de festejos para programar los actos que dicha entidad celebrará con motivo de cumplir su 14 aniversario. Dicha subcomisión quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Domingo Cinalli; secretario, Félix De Carlo; tesorero, Valentín Racciatti y vocales, Benito Cámpora, Lito Albanese, José Capacio y Eduardo Escaponi.

Comentando Deporte

DICE PROVINCIAL: LA LEY DE FOMENTO PARA EL DEPORTE AMATEUR ES NECESIDAD IMPOSTERGABLE

Del diálogo siempre se extraen soluciones, y máxime, si ese diálogo, es constructivo. Una de las instituciones de mayor arraigo en nuestra ciudad, el Club Atlético Provincial, se ha hecho eco de la compulsa entre entidades que practican básquet en nuestro medio. Y es interesante destacar, que la directiva provincialista, no sólo aporta ideas, que son posibles soluciones, sino que encara tópicos inherentes a la marcha del deporte, en general.

Creo un deber periodístico, y una obligación moral dar publicidad a la nota, que por otra parte es la palabra oficial de la gloriosa entidad, dice textualmente:

"Con referencia a la loable inquietud periodística, que demuestra el aporte de la prensa por el deporte, esta Institución tiene el agrado de hacer conocer a Ud. el pensamiento sobre el problema del deporte en general y en particular del básquet local.

1°. — Es unánime, entendemos, el reconocimiento de las deficiencias de carácter general de que adolece el deporte en nuestro país.

2°. — Las actividades son desarrolladas por entidades privadas, que con el aporte de un núcleo en cierta manera reducido de dirigentes, hacen posible que puedan llevarse a cabo, en la mayoría de los casos, en forma no siempre efectiva y debidamente organizada. En gran porcentaje, la realidad demuestra que en un grupo esforzado de dirigentes con verdadero espíritu de sacrificio, descansa que la práctica de los deportistas en clubs, asociaciones, federaciones, etc., sea posible.

3°. — Una solución efectiva y de gran alcance para conseguir mejorar en forma substancial el problema, es de imprescindible necesidad, la implantación de una LEY DE FOMENTO AL DEPORTE AMATEUR.

4°. — Con la creación de esta Ley se permitirá el apoyo, el control y el desenvolvimiento integral de las actividades deportivas, lo que obligará a las instituciones a una acción efectiva desde el punto de vista social, ético y educacional que el deporte ofrece y que redundará en beneficio efectivo del individuo, desde el momento en que inicia las actividades de su deporte predilecto hasta terminar en un dirigente que ha de aplicar los conocimientos adquiridos para volcarlos en los que ingresan.

5° — Haciendo referencia al básquet rosarino, que como todos los deportes ofrecen serios inconvenientes, difíciles de superar con la estructura actual, se estima que el problema más importante de subsanar es la inmediata atención en forma integral de los cadetes, menores ya mayores, de manera que los clubs dispongan más medidas necesarias para que el básquet sea practicado en forma asidua por los jóvenes, y que cuenten con D. T. capacitado, horarios amplios para el desarrollo de las actividades, control sanitario constante, etc.

6°. — Con las medidas citadas y dentro del panorama actual, dentro de breve tiempo, el básquet rosarino habrá mejorado en gran medida lo que se estima su bajo rendimiento actual.

7°. — Claro está que lo que ahora es difícil de conseguir, con la implantación de la LEY DE FOMENTO AL DEPORTE AMATEUR los resultados serán mucho más efectivos y redundarán en definitiva en beneficio de nuestra juventud.

Por ello, entendemos necesario que todos nos abocquemos, clubs, dirigentes y jugadores, con la inestimable colaboración de la prensa, a obtener esa poderosa arma que será la LEY DE FOMENTO AL DEPORTE AMATEUR. Hacemos propicia la oportunidad para agradecer y saludar al Sr. Periodista, con nuestra más distinguida consideración. Firmado: Salvador Bonilla (Vice presidente 2°). Mario A. Castro (Pro secretario).

Hasta aquí, la nota enviada por el Club Atlético Provincial y cuyo texto, permite extraer jugosas ideas, precisamente de una entidad que goza de gran predicamento en nuestro país y marcha al tope de las instituciones de su categoría. Ellos, han lanzado la idea. Otros, deben darle forma y vida. Si estas líneas han servido para allanar el camino hacia el mejoramiento integral de nuestro deporte, me doy por satisfecho. Cuanta sugerencia sea presentada, será publicada. Este espacio, abierto a toda inquietud noble, servirá de puente para el logro final.

HECTOR MARTINEZ

En el Estadio de la Ribera se Miden Mañana Ambos Equipos

Mañana se disputará una nueva fecha correspondiente al campeonato de división reserva que patrocina la Asociación del Fútbol Argentino. Uno de los matches se habrá de disputar en nuestra ciudad, en el estadio de avenida Génova y Cordiviola, ya que será habilitado nuevamente después de la sanción que le aplicara el tribunal de penas.

Dirimirán supremacías en la oportunidad las representaciones de Rosario Central y River Plate. Ambos equipos harán su debut en el mencionado certamen, no pudo en la primera fecha no pudieron cumplir con sus respectivos compromisos.

El match ha provocado general expectación por la capacidad de los adversarios y por los buenos antecedentes de algunos de los jugadores que integrarán ambas escuadras.

Se anticipa una lucha vibrante, de alternativas atrayentes y con acciones vistosas por parte de las dos representaciones. El conjunto rosarino para dicho match que tendrá su comienzo a las 15.30, será formado así:

* El preliminar

Como preliminar habrá un cotejo entre dos equipos formados por jugadores de la Escuela de Fútbol de Rosario Central. A tal efecto han sido citados 32 futbolistas cuya nómina consignamos a continuación:

Jaworsky, Frío, Horny, Singh, Camerio, Martínez, Bartomioli, Durán, Gutiérrez, Zapata, Poy, Sarmiento, Maranuso, De Tomassi, Guardia, Ambrosio, Rubiolotto, Declercq, Giavedoni, Tevez, Martín, Contini, Ludueña, Pernas, Pinarello, Prado, F. Horny, Luis, Vives y Ricci.

* Precios de las entradas

Para el mencionado match habrán de regir los siguientes precios: entrada general, treinta pesos; impuestos socios, cuatro pesos; plateas para socios, 20 pesos; plateas para no socios, 30 pesos.



Castro será el encargado de custodiar la valla del equipo de reserva de Rosario Central en el encuentro de mañana en nuestra ciudad frente a River Plate. Sus notables aptitudes serán sin lugar a duda un respaldo para las pretensiones de los delanteros riverplatenses.

Eligen autoridades en el Club Argentino

Esta noche, a las 21, en el local de la avenida Marcos Avellaneda y la calle Roma, se llevará a efecto la asamblea general extraordinaria de asociados del Club Atlético Argentino. En la oportunidad tratarán la memoria y balance del último ejercicio y luego se realizará el acto electoral para la renovación total de la comisión directiva. A los comicios se presentará una sola lista, la cual está integrada por las siguientes personas:

Presidente, doctor Manuel López Quiroga; vicepresidente, Justino García; vocales titulares: Floreal Alabarce, Alberto Bodiño, Antonio Gustafson, Francisco Miro, José Marelli, Miguel Angel Olaeta, Eduardo Osa, Adolfo Sutti y Juan R. E. Weelkner; vocales suplentes: Eugenio Aparicio, doctor Carlos Isaac, arquitecto Roberto Masera, Manuel Oliveros y Diego Pérez; síndico, ingeniero Pedro J. Cristie y doctor Benito E. Bianco.

Defenderá su título Downes

BOSTON, 4 (S). — El boxeador norteamericano Paul Pender y el británico Terry Downes se disputarán el sábado próximo el título de campeón mundial de los pesos medianos que posee el segundo de los nombrados, y que es reconocido únicamente por las federaciones europeas y por los Estados de Nueva York y de Massachussets.

Pender fue proclamado campeón del mundo de los medianos al vencer a Ray Robinson, y el 14 de enero de 1961 venció a su adversario del sábado venidero por nocaut técnico, al detener el árbitro la pelea, debido a la herida que sufría Downes en la nariz. En cambio en el desquite en Londres permitió al boxeador británico despojarle del galardón. El sábado próximo los dos hombres se enfrentarán por tercera vez.

Benny Paret, Vencido en el Clinch con la Muerte

Rezaremos el responso a Benny Kid Paret, cuyo largo clinch con la muerte terminó impiedosamente para el cubano. Renovaremos el viejo debate sobre la brutalidad del boxeo norteamericano, los estragos que causa, las vidas que consume, el alimento humano que devora. Pero todo será inútil, tanto como estéril buscar responsables de la muerte de Paret, boxeador de jerarquía, encumbrado hasta las más brillantes cimas de su terrible actividad.

En tanto el boxeo permanezca subordinado a los más bajos intereses, como lo está en el gran país del norte, todo lamento aparecerá inocuo. No se fertiliza la piedra ni aún con los más nobles abonos.

Vamos a escuchar en estos días, otra vez, lugares comunes de la prosa pueril, instando a "humanizar el boxeo", cosa que parece en estos momentos una afrenta a la memoria del negro caído en el decisivo k. o. que no necesita cuenta.

Consta que en nuestro país, el boxeo es mucho más razonablemente realizado que en los Estados Unidos. El círculo de "rackereros", tahures, delincuentes de toda laya, explotadores y aprovechados que rodea al boxeador norteamericano no existe entre nosotros, por fortuna. Cuando un pugilista como el tucumano Emilio Alé Alí deambula borracho y en calzoncillos por las calles de su ciudad, todos nos espantamos. Los organismos competentes se ven en la necesidad de imponerle sanciones. Pero allá, todos saben que Johny Dundee, por ejemplo, es sacado de una borrachería y llevado al estadio donde combate cuatro o cinco horas más tarde y no pasa nada. A cada fallo protestado, se conmueven los cimientos del boxeo local, pero allá, cuando el Gran Jurado investiga, se encuentra con que los propios jueces de boxeo declaran que han sido sobornados, amenazados o especialmente elegidos para fabricar un campeón, que puede ser un usurpador cualquiera.

Aquello e terrible, sin duda. Lo saben y lo sufren nuestros compatriotas que han viajado. En todo orden el mecanismo es despiadado, tanto en la desconsideración humana como en el aprovechamiento y explotación del negocio. Oscar Pita se heló cuando le pasaron la liquidación de uno de sus combates, en un documento demostrativo que he visto y me convenció definitivamente de eso no es un montaje comercial, sino un pistolerismo desubicado para un siglo que se precia de conquistas sociales.

* * * *

Sin embargo, el caso de Benny Kid Paret, un ex campeón mundial muerto en combate, avalará a la distancia las medidas de protección que está decretando la Comisión Municipal de Box de nuestra ciudad. Ya no será solamente en peleas entre aficionados, sino también para profesionales la instauración de nuevas normas que días pasados les expliqué y quiero repetirles. Apenas se pongan en vigencia y será muy pronto, los árbitros deberán ajustarse a novedades como las siguientes:

1) A la tercer caída de un boxeador, lo declarará fuera de combate, cualquiera haya sido la cantidad de segundos que permanezca en la lona las dos caídas previas. Con ellos, se terminará el problema de soportar castigos en la esperanza de una reacción que puede llegar como no, caso último en el cual se producirán las graves consecuencias para el perdidoso.

2) La campana no salvará más al boxeador caído. Repito que esto regirá también para peleas entre profesionales. Se evitará de tal manera que un púgil sea levantado porque la campana interrumpió la cuenta y repuesto al combate tras un tratamiento de urgencia, con sales reactivantes que lo sobresaltan pero no lo restablecen.

Y naturalmente, habrá que insistir en la vigencia médica de los boxeadores, agudizando los exámenes, estrechando los márgenes de tolerancia, analizando su campaña para liquidar la carne de ring.

El boxeo es una actividad tremenda. Recluta sus protagonistas de los estratos sociales inferiores y la mayoría van a la lucha con graves problemas carenciales, ocultos tras una aparente fortaleza que destruye al enfrentarse con las durezas del oficio.

En el país —Rosario particularmente— hay un porcentaje escaso de abusos y de discrecionalismo. Reglas importantes, como la que ordena un lapso determinado al boxeador noqueado para volver a combatir, se cumplen. Es cierto que hay delincuentes que llevan a escondidas a sus púgiles a combatir a pueblos donde faltan las garantías, pero eso no entra en el orden de la actividad sino del delito común.

Benny Kid Paret, que salió vencido del clinch con la muerte, defenderá a quienes están en su mismo y cruento trabajo. Bajo la emoción del episodio, será perfectamente viable toda medida de seguridad que se está por adoptar.

EVARISTO MONTI

CONTINUA FIRME EN SU MARCHA SP. CONSTITUCION

Habrá cambios en R. Central

La actuación que cumplió el equipo auriazul frente a Ferrocarril Oeste, no fué satisfactoria para la dirección técnica. En consecuencia, para el próximo match se anuncian cambios, especialmente en la línea de ataque, que fué donde más fallas se registraron. Se anuncia que habrá de ser reemplazado Carbone, como también el debut oficial de Montaño. El plantel profesional realiza adiestramiento todas las mañanas y después de la práctica del viernes se sabrá con exactitud quiénes podrían integrar el elenco.

* En Newell's Old Boys

Excelente estado físico acusan todos los jugadores de Newell's Old Boys. El desempeño cumplido contra Deportivo Español resultó eficiente, por lo que frente a Excursionistas el sábado próximo en Buenos Aires, jugará el mismo conjunto. Ponce reanudó ayer su preparación luego del accidente. Hizo solamente gimnasia.

* En Central Córdoba

No hay problemas de lesiones en Central Córdoba. El domingo venidero, saldrá a la cancha a enfrentar a Tigre, en el estadio de 25 de Diciembre y Virasoro el mismo conjunto que derrotó categóricamente a Platense.

Fletan un ómnibus especial a Bs. Aires

Un grupo de socios del Club Rosario Central fletará un ómnibus especial el domingo venidero, con destino al campo de deportes de Argentinos Juniors. Dicha unidad saldrá de la plaza Sarmiento, a las 4 de la madrugada, estando de regreso en nuestra ciudad, aproximadamente a las 24. Los pasajes podrán retirarse en los siguientes domicilios: Riobamba 4051 y Dorrego 1535.

Puede Definirse Esta Noche el Torneo de Segunda de Ascenso

De la jornada cumplida anoche, el partido de mayor atracción fué el disputado por Echesortu y Sportivo Constitución. La envidiable colocación de ambos en la tabla posicional llevó hasta el rectángulo de calle 9 de Julio, a un número considerable de aficionados. Venció el mejor y más disciplinado en el juego. Sportivo Constitución, con el triunfo de anoche, afianza sus aspiraciones lógicas a la conquista de la zona A. Su éxito de ayer, 57 a 52, tras un primer tiempo también favorable, 28 a 26, lo habilita para confiar en el futuro.

El partido de anoche, dirigido por Osvaldo López y Romero, tuvo estos scorers:

Sportivo Constitución (57): Nebbia 10, R. Peirano 9, L. Peirano 14, Colibazzi 14, Serrano 8, Barzaghi 2.

Echesortu (52): Galante 6, Berasategui 0, Candio 9, Ripeppi 23, Natolino 14, Voskerichian 0.

En otro de los partidos de interés de la jornada, Provincial logró un punto de indudable valor, al batir a Ben Hur por 53 a 37. Ya vencía al término del primer tiempo, 24 a 14.

Internacional, siguiendo al pie de la letra las indicaciones de Oscar Nemec, le ganó a Los Rosarinos Estudiantil, 51 a 49, habiendo finalizado el primer período 30 a 22, favorable a los de Avenida Génova.

En la sección sexta, un partido de ribetes clásicos, Témperley e Hindenburg. Estos últimos, dieron la nota de la fecha, al derrotar a la formación de Del Vecchio, por concluyente tanteador: 62 a 43. Cuando terminaron los primeros veinte minutos, solo un tanto a favor por Hindenburg: 22 a 21.

Finalmente, Leandro Alem rehabilitándose del traspie ante Sp. Constitución, visitó a Nautico Sp. Avellaneda y logró un punto de valor. Superó a la escuadra local, 52 a 49, previa victoria parcial de 21 a 19. La gente de Baudracco, sigue firme en sus aspiraciones.

* Partidos para hoy

Una fecha importante para la definición del campeonato de segunda división de ascenso. En caso de ganar Rosario Béisbol, la vieja entidad de calle Cerrito habrá logrado el campeonato y el legítimo derecho a ascender a primera división. Por lo que se aprecia, una fecha de definiciones. El programa completo, es este:

Fortín Barracas vs. Rosario Béisbol; Policial vs. Calzada; Central Córdoba vs. La Unión; Refinería vs. Unión River Paraná; Ñaró vs. Libertad; Gimnasia y Esgrima vs. Universitario; Sportivo Federal vs. Sociedad Hebraica. Asimismo, se cumplirá un solo partido de primera división. En cancha de Uria, completarán su partido suspendido, el equipo local y Leandro Alem.

El seguro de vida de espectadores en justas deportivas

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha informado que, en virtud de ciertas informaciones recogidas en algunas entidades deportivas acerca de la liquidación de siniestros del seguro de espectadores, y con el objeto de aclarar los reales alcances de amparo que cubre el régimen (Ley 14.231), desde el 1° de enero de 1956 —fecha de vigencia del plan— hasta el 31 de diciembre de 1961, ha liquidado beneficios por un importe total de $ 4.223.395,90, por siniestros ocurridos a personas comprendidas en el mencionado sistema de previsión. El detalle anual de la mencionada suma es el siguiente: año 1956 $ 768.505,45; año 1957, $ 633.279,45 año 1958, pesos 526.786,80; año 1959, 1.148.218,35 pesos; año 1960, $ 641.892,65; año 1961, $ 504.713,20.

Temporada hípica en el San Martín

Las autoridades del Club Hípico General San Martín han dispuesto iniciar el domingo venidero la temporada correspondiente al año en curso. La primera actividad será una cabalgata por el parque Independencia, que se iniciará a las 9, y en la que participarán jinetes y amazonas de la entidad, como también invitados especiales. Asimismo, a las 11 y 30, se descubrirá una placa, en el local social de la entidad, del doctor Carlos de Sanctis, que en vida fuera fundador y primer presidente de la institución. Posteriormente, al mediodía será servido un almuerzo de camaradería.

Existe una Enorme Expectativa por la Próxima Justa Standard

Por distintos caminos del departamento Rosario se habrá de disputar el domingo venidero, organizada por la Asociación de Automovilistas, la "Primera Vuelta al Departamento Rosario", para coches standard mejorados. La competencia ha provocado enorme expectación entre los aficionados y se anticipa el pleno éxito de la competencia. Intervendrán calificados corredores, lo que valdrá para darle aún mayor realce a la prueba.

La justa se desarrollará en un circuito cuya extensión es de 102 kilómetros. El mismo deberá cumplirse en tres oportunidades para completar de esa manera el recorrido total de la prueba, que ha sido fijado en 306 kilómetros.

La nómina de los corredores que habían registrado su inscripción hasta anoche, es la que consignamos a continuación:

Categoría "A" hasta 700 cc.: Guillermo Spengler, Pedro Masso, Nicolás Mariani, Rubén Armesto, José Sarandeli, Horacio Bartucci, A. Schore, V. Cardomone, O. Zini, O. Guerrero, H. A. Aldaz, Domingo Vita, Rogelio Forcomesi, Rómulo Campagnoli, Julio De Tomassi, Milton Barbagallo, J. Galante, "R.M.", E. Beovide, F. J. Córdoba "El Aguilucho", "El Alemán", A. J. Strappini y José Somano.

Categoría "B", de 701 hasta 1.150 cc.: Alberto Depego, Jorge Viegas, Jorge Girolami, Dr. Enrique García, A. Busatto y Benjamín Kaffman.

Categoría "C", de 1.151 hasta 1.600 cc.: Luis Michelini, Delfo Girolami, doctor Rodolfo Segarra, Américo Meyer, E. Martínez, Jorge Bombelli, Jorge Steinberg y Tulio Cosenza.

Cabe señalar que el registro permanecerá habilitado hasta mañana, a las 24, en el local de la Asociación de Automovilistas, calle 3 de Febrero 1366.

Los corredores que no hayan participado en el campeonato regional Rosario del año 1961 o no hayan obtenido puntaje en el mismo, largarán, previo sorteo, detrás de los calificados por ranking.

Severa Crítica al Box Hace El "Osservatore Romano"

La muerte del boxeador Paret ha hecho que desde distintos sectores, especialmente en los Estados Unidos, que es donde la práctica del mismo se hace más ruda y con más graves consecuencias para quienes protagonizan combates, se pida la revisión de las leyes y ordenanzas que controlan esos espectáculos. El diario "Osservatore Romano" que se edita en el Vaticano dice en su edición de ayer que "la muerte del boxeador Benney Paret indica el carácter diabólico del pugilismo". Agrega que "los hechos hablan por sí mismos y que el boxeo, tal como se manifiesta en los clásicos encuentros profesionales, no puede ser absuelto". El editorial no constituye el pronunciamiento oficial de la iglesia, a pesar de lo cual exterioriza lo que aparentemente constituye el punto de vista de la mayoría de los católicos romanos.

* Medidas en California

SACRAMENTO, (California). — El gobernador Edmundo G. Brown reaccionó ante el deceso de Paret solicitando que se revise el reglamento de boxeo de California, en lo que concierne a la prevención de lesiones o muertes.

El día 27 de marzo último, tres días después de haber caído Paret en coma, Brown manifestó que estaba opuesto al boxeo desde hacía 30 años, porque fué testigo de la pelea de Max Baer con Frankie Campbell, que costó la vida al segundo, en San Francisco. El gobernador expresó que el boxeo es un deporte "sucio, bajo y embrutecedor" y anunció que esperaba que se presentarán medidas para abolir el boxeo profesional en California.

* Mayor fiscalización

Un vocero de la Asociación Médica Norteamericana dijo que la muerte del púgil cubano Benny Paret debería servir para recalcar la importancia de observar una cuidadosa fiscalización médica en aquellos deportes en los que se establece contacto directo entre sus participantes. Los riesgos, dijo el doctor Fred Hein que es director del departamento de educación sanitaria, pueden ser reducidos a un mínimo si se observa una estricta fiscalización. Añadió que el lamentable deceso de Paret subraya la importancia de lo dicho al principio y que su comisión celebraría una conferencia en mayo próximo sobre "la protección para la cabeza de los atletas en la que se tomarán en cuenta todos los deportes que entrañan el riesgo de que los atletas sufran lesiones, como son el básquetbol, el fútbol, el béisbol, la lucha, el boxeo y el hockey.

* Prohibición en Puerto Rico

El legislador Juan Cancel miembro del Partido Popular, presentó un proyecto por el cual se prohiben los espectáculos pugilísticos en la isla. La iniciativa, cuyos considerandos aluden al fallecimiento del ex campeón mundial Paret, afirma que "el pugilismo no es un deporte, sino algo anticuado".

* El informe sobre la autopsia

El informe del médico forense M. Helpern sobre la autopsia que se practicó al púgil cubano B. Paret dice lo siguiente: "La muerte se debió a complicaciones de las lesiones cerebrales que le produjeron los golpes recibidos en la pelea. Estas lesiones consistian en diseminadas y pequeñas hemorragias traumáticas de la masa encefálica y tenían relación con la concusión cerebral.

"Asimismo, existían pequeñas hemorragias bajo la membrana exterior del cerebro, como consecuencia de la ruptura de pequeñas venas que irrigaban la superficie del cerebro. "Como resultado de las lesiones, se produjo la inflamación del cerebro, el cual, a pesar de la evacuación lograda por medio de la intervención quirúrgica en la región de las hemorragias bajo la membrana exterior, continuaba manando de manera irreparable la estructura del cerebro. Al final se registró una severa pulmonía doble, debido al prolongado estado comatoso. "No había señales visibles de que hubieran existido lesiones cerebrales anteriores".

Buen combate en el E. Sud

Atrayentes contornos promete deparar la reunión de boxeo que habrá de cumplirse el viernes próximo en el estadio Sud. El combate central estará a cargo de dos promisorios valores de peso mosca, Martín Luque, que se consagrara en su último combate al medirse con Fidel Folch, enfrentará al santafesino Marcial Franco, que hará su debut en el campo rentado.

* Sin boxeo en el "Norte"

Una tregua se producirá en el estadio Norte. En efecto, esta semana no se realizarán espectáculos boxísticos, reanudándose los mismos el viernes de la semana venidera. En principio se había anunciado la pelea entre los pesos mosca Fidel Folch y Julio Romero, pero motivos de índole particular impiden al primero de los nombrados a cumplir con el compromiso. Posteriormente se pensó en hacer combatir a Héctor Córdoba, pero al no encontrársele rival se resolvió suspender el festival de pasado mañana.

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

ROSARIO, Miércoles 4 de Abril de 1962

REUNIONES—

Con motivo de cumplir otro aniversario de casados, los esposos D. Juan Luis Carrizo y Da. Amalia Rodríguez Lebrón reunirán el sábado en una cena a un núcleo de sus amistades.

—Los padres de la niñita Graciela B. Giulianai ofrecieron una fiesta infantil en ocasión de haber cumplido aquélla seis años de edad.

DEMOSTRACIONES—

Será servido mañana el "lunch" que las amigas de la señorita Carmen Delia Lizondo le ofrecen por su próximo casamiento.

—Un grupo de relaciones de la señorita Rosaura Lancellotti la obsequiará el sábado con un "lunch" por su matrimonio que ha de consagrarse en breve.

CASAMIENTOS—

Schiffino-L'Heureux—

Se bendecirán esta noche, a las 21, en la iglesia Santa Rosa de Lima, los esponsales de la señorita Rosa Schiffino con el señor Aldo Luis L'Heureux. La ceremonia religiosa, a cargo del presbítero Dr. José A. Ordóñez, será apadrinada por la señora Josefa Muzzillo de Schiffino y el señor Luis L'Hereux. Por ambos contrayentes testificaron el casamiento civil la señora Zulema Cardinaletti de Potalivo y el señor Emilio Schiffino.

Biasetton - Morassi—

Mañana, a las 20.45, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, se consagrará la boda de la señorita Angelina Cecilia Biasetton con el señor Julio César Morassi. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefina R. de Morassi y el señor Alejandro Biasetton. Suscribirán el acta del casamiento civil, en representación de la novia, la señorita Mauricia A. Biasetton, y en la del contrayente el señor Oscar E. Morassi.

San Miguel-Devimeux—

El sábado, a las 21, se bendecirá en el templo de Nuestra Señora de Pompeya el matrimonio de la señorita María San Miguel con el señor Ernesto Antonio Devimeux. En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Laura Villarreal de Devimeux y el señor Luis San Miguel. Testificarán el casamiento civil, en representación de ambos contrayentes, los señores Enrique San Miguel y Héctor Devimeux.

Améndola - Cambi—

En la iglesia San Francisco Solano se realizó el casamiento de la señorita Ana María Améndola con el señor Ricardo Emilio Cambi. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora Haydée Bustos de Cambi y el señor Víctor C. Labruna. Ante el Registro Civil fueron testigos la señora María Delia Cambi de Benevento y el señor Dante Sonori (h.).

ZULMA CLELIA VEGA
(Foto Plus Ultra)

Vega - González—

A las 20.30 se efectuará mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Luján, el matrimonio de la señorita Zulma Clelia Vega con el señor Alberto Héctor González. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Norma Curtis de González y el señor Julián Elías Vega. En el Registro Civil firmarán el acta correspondiente las señoras Emma de Aguilar y Carmen González de Franceschi.

Montero - De Paul—

La unión matrimonial de la señorita María del Carmen Montero con el señor Gregorio De Paul fué bendecida en la iglesia San Francisco Solano. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Catalina S. de Montero y el señor José Montero. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Nélida M. de Pedroza y el señor Tomás Farrell.

Guerrieri - Piedrafita—

En el templo de María Auxiliadora se efectuó el enlace de la señorita Lidia Guerrieri con el señor Roberto Piedrafita. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señora María Edith Guerrieri de Estrella y el señor Vicente Ballina. Ante el Registro Civil fueron testigos, en representación de la navia, el señor Antonio Giangiobbe, y por el contrayente el señor José Alvarez.

Amorelli - Mercogliano—

La señorita Norma Amorelli y el señor Juan Antonio Mercogliano contrajeron matrimonio en la iglesia San José. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señorita María Mercogliano el señor Antonio Amorelli. Firmaron el acta del casamiento civil, en representación de ambos contrayentes, la señora Antonia Vda. de Mercogliano y el señor Esteban Amorelli.

Julín Jardón - Gianti Danielli—

Consagráronse en la iglesia San Miguel Arcángel los esponsales de la señorita Amalia Julín Jardón con el señor Severio Gianti Danielli. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora María Gianti de Nápole y el señor Nicolás H. Valfré. Por ambos contrayentes refendaron el acta del Registro Civil las señoras Elsa Gómez de Valfré y Esmeralda Ferrari de Gianti, y los señores Moisés Julín Jardón y Héctor M. Valfré.

Brodsky - Lowenstein—

En el templo de la Asociación Israelita se llevó a cabo la boda de la señorita Sofía Brodsky con el señor Juan W. Lowenstein. La ceremonia religiosa fué apadrinada por las señoras María G. de Brodsky y Elisa L. de Lowenstein, y los señores José Brodsky y Eric Lowenstein. Suscribieron el acta del Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Julia Brodsky de Golfeld y el señor Naum Goldfeld.

Giménez Valdez - Martín Quiroga—

Fué bendecido en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el casamiento de la señorita Amada Giménez Valdez con el señor Faustino Juan Martín Quiroga. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Mabel Victoria Giménez de Casarrubia y el señor Pedro Giménez. Firmaron el acta del Registro Civil por ambos contrayentes, la señora Ester Dolores Martín de Di Pascuale y los señores Cayetano Di Pascuale, Antonio A. Delicio y César Casarrubia.

Swinney - Postiglione—

En la iglesia Evangélica Bautista se realizó la unión matrimonial de la señorita Thelma Beatriz Swinney con el señor Norberto Mario Postiglione. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Ana Josefa Simone de Postiglione y el señor Emilio Alberto Swinney. Refrendaron el acta del casamiento civil en representación de ambos contrayentes, la señora María M. Martínez de Swinney y el señor Luis Miguel Postiglione.

Juárez - Diomedi—

Se consagró en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el enlace de la señorita Liria Juárez con el señor Arnaldo Diomedi. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señorita Elvira Diomedi y el señor Eduardo Juárez. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señorita Rosa R. Ambela y el señor Omar A. Diomedi.

COMPROMISOS—

Manzur - Panighini—

Concertóse el compromiso de la señorita María Victoria Manzur con el señor Edgardo Enrique Panighini.

Bug Santoro - Folch Oromí—

Quedó formalizado el compromiso de la señorita Hilda Teresa Bug Santoro con el señor Humberto Folch Oromí.

CENA EN AGASAJO DEL SEÑOR LEOPOLDO R. URANGA

En uno de los salones del Jockey Club fué servida anoche la cena en obsequio del señor Leopoldo R. Uranga, ofrecida por miembros directivos de la Sociedad Rural de Rosario y un núcleo de amigos como testimonio de reconocimiento por su prolongada y fecunda actuación al frente de aquella entidad, cuya presidencia ejerció desde 1949 hasta 1961. El titular actual, señor Carlos E. Steiger, usó de la palabra para referirse a la personalidad del señor Uranga, a quien hizo entrega de una medalla recordatoria. Finalmente el agasajado agradeció la demostración con breves y emotivos conceptos.

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Zulema Graziano de Pellegrini.

—La señorita Irene Gutiérrez Loza se encuentra mejor.

—Continúa enfermo el señor Julio César Parisi.

VIAJEROS—

A Mendoza el ingeniero Carlos A. Posse.

—A Río de Janeiro el señor César Víctor Pesenti y su esposa Da. Norma Ileana Castiglioni.

—De la Capital Federal el señor Domingo Dagostino.

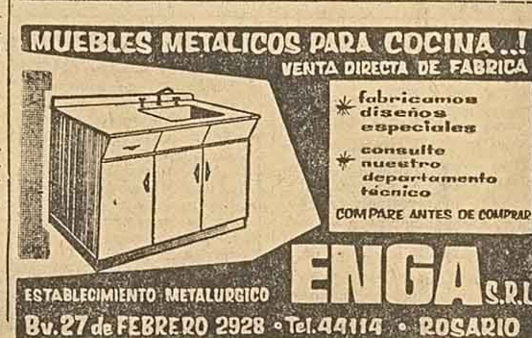
MISAS—

En la capilla San José, del Hospital Provincial, se oficiará mañana, a las 7, una misa en sufragio del alma de la señora Teresa Arnaud de Taborda.

—El sábado, a las 9.30, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, en Funes, se oficiará un funeral para rogar por el alma del señor Mariano Porreca, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Fallecimiento

Una breve dolencia extinguió al mediodía de hoy la vida del señor José Malaponte, a los 79 años de edad. Su deceso ha producido un sentimiento unánime de pesar en el amplio círculo de sus relaciones y en el ambiente comercial de nuestro medio, al cual habíase vinculado estrechamente a través de una prolongada actuación hasta su retiro, hace ya tiempo, para acogerse a un merecido descanso en el seno familiar. Su persona acreditaba un espíritu abierto a todas las manifestaciones del bien y una recta línea de conducta, lo cual, unida a su carácter afable, le conquistó generales simpatías y afectos que han de exteriorizarse plenamente en el acto del sepelio que se realizará mañana, a las 16, en el cementerio del Salvador.



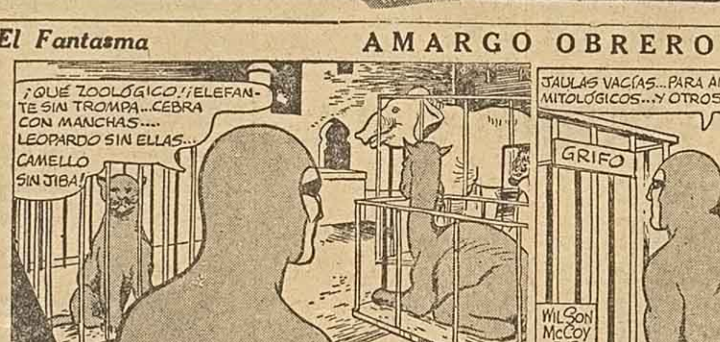


El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Mel Graff





El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy




Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young



Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs







Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond




El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

